

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50

Número suelto, 10 céntimos

LA SEÑORA
Doña Felisa Barcenilla Sanjuan
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 23 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Fernando Torres Martínez
GENERAL DE BRIGADA
Condecorado con la cruz laureada de San Fernando
HA FALLECIDO EN MADRID, EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1931

El Consejo de Ministros acordó ayer el plan vigente de Segunda Enseñanza y el aumento de sueldo a 7.000 maestros
También aprobó algunos decretos de construcción de escuelas

En la sesión parlamentaria de ayer, destacó sólo un vivo incidente que sostuvieron el señor Prieto y los diputados vasco-navarros
El señor Royo Villanova hizo protestas de amor a Cataluña

Madrid, 7.—Varias horas.
A LA ENTRADA
A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda todos los ministros, con objeto de reunirse, como de ordinario, en Consejo de ministros.

En la sesión parlamentaria de ayer, destacó sólo un vivo incidente que sostuvieron el señor Prieto y los diputados vasco-navarros
El señor Royo Villanova hizo protestas de amor a Cataluña

COMBINACION DIPLOMATICA
El ministro de Estado, señor Le-rroux, facilitó a los periodistas la siguiente combinación diplomática:
Nombando embajador de España en Cuba, a don Francisco de Asís y Ferrat.

El problema religioso en el proyecto constitucional
Madrid, 7.—12 noche.
"El Imparcial" de esta mañana publica lo siguiente:
"Los diputados que representan a las minorías parlamentarias en las Comisiones del Congreso van dando cuenta a sus respectivos grupos políticos de la marcha de las deliberaciones en torno a problemas fundamentales, como el de la Constitución, etc.

LA NOTA OFICIOSA
A continuación, el señor Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:
Presidencia.—A propuesta del Presidente se declaró compatible el percibo de pensiones de clases a individuos de tropa por inutilidad y por la medalla de Sufrimientos por la Patria con el percibo de jornales en los Ayuntamientos.

El problema religioso en el proyecto constitucional
Madrid, 7.—12 noche.
"El Imparcial" de esta mañana publica lo siguiente:
"Los diputados que representan a las minorías parlamentarias en las Comisiones del Congreso van dando cuenta a sus respectivos grupos políticos de la marcha de las deliberaciones en torno a problemas fundamentales, como el de la Constitución, etc.

AMPLIACION DEL CONSEJO
La reunión ministerial celebrada esta mañana en el Ministerio de Hacienda tuvo singular interés político.
El señor Prieto, que ha confesado su fracaso en repetidas ocasiones, y que ayer mismo decía que no le restaba más que fallecer, expuso a su compañero la difícil situación en que se hallaba, máxime cuando continúa el descenso diario de nuestra moneda.

El problema religioso en el proyecto constitucional
Madrid, 7.—12 noche.
"El Imparcial" de esta mañana publica lo siguiente:
"Los diputados que representan a las minorías parlamentarias en las Comisiones del Congreso van dando cuenta a sus respectivos grupos políticos de la marcha de las deliberaciones en torno a problemas fundamentales, como el de la Constitución, etc.

A LA SALIDA
Alrededor de las dos de la tarde comenzaron a abandonar el salón del Ministerio de Hacienda, en el cual se había celebrado el Consejo, los ministros.
El primero en hacerlo fué el ministro de Estado señor Lerroux, el cual, a preguntas de los periodistas, manifestó que sólo se había tratado en lo que afecta a su departamento de una combinación diplomática.

El problema religioso en el proyecto constitucional
Madrid, 7.—12 noche.
"El Imparcial" de esta mañana publica lo siguiente:
"Los diputados que representan a las minorías parlamentarias en las Comisiones del Congreso van dando cuenta a sus respectivos grupos políticos de la marcha de las deliberaciones en torno a problemas fundamentales, como el de la Constitución, etc.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 43, 2.º, IZQDA.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. -- Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1026.

do en el pupitre:—Eso lo dice vuestro periódico. Se reproduce el escándalo. Los diputados gritan puestos en pie. El señor Prieto:—Y hay más. Uno de vosotros en un mitin de Guernica, con traje talar, ha dicho que Africa empieza en Madrid. Yo no quiero nada con vosotros (grandes aplausos). El señor Letzaola pide la palabra. El señor Besteiro ruega que se abstenga de intervenir para no hacer más largo el debate. El señor Salazar Alonso, pregunta cuando se traerán a las Cortes las reformas de las leyes orgánicas del poder judicial. Los ministros de la Guerra e Instrucción, desde la tribuna de secretarías, leen los proyectos dando fuerza de ley a los decretos de dichos departamentos.

ORDEN DEL DIA

Continúa la Interpelación sobre el trigo. El señor Royo Villanova habla de las repercusiones que tienen en la riqueza de Castilla las cosechas. En la Cámara apenas han quedado 30 diputados. Pide que se modifique la tasa del trigo. Al terminar hace protestas de amor a Cataluña. El señor Nicolau le contesta. Interviene brevemente otro señor diputado y se levanta la sesión a las ocho de la noche, hasta el martes.

Notas del Congreso

LOS MINISTROS FACILITAN REFORMAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO DE LA MAÑANA

Terminada la sesión, al trasladarse los ministros a su despacho fueron abordados por los periodistas, a los que dijo el de Justicia: Esta mañana he hablado con los señores de la Comisión jurídica asesora que han elegido presidente al señor Sánchez Román. Los presidentes de las subcomisiones se reunieron para marcar el orden de los trabajos, que es el mismo que antes. Cuando se va a reunir la ponencia que forma usted con Marcelino Domingo?—le preguntó un periodista. —Pues precisamente ahora acabamos de ponernos de acuerdo. El señor Maura que estaba presente, dijo que la próxima semana es probable que la Comisión de responsabilidades haga alguna propuesta a la Cámara. Se le preguntó si se habían reunido los jefes de minoría con los miembros de la Comisión de Constitución. Después del cambio de impresiones hemos hablado con el señor Jiménez Asúa para que realice su gestión, cuanto antes, aunque se resisten a trabajar con tanto apremio, pero vamos a ver si antes de un mes o mes y medio tenemos aprobada la Constitución. La próxima semana será de gran jornada. El señor Domingo, dijo que el decreto de adaptación del plan de Bachillerato había sido aprobado en el Consejo de hoy. No podía subsistir el plan Callejo ni el plan antiguo y se ha propuesto una adaptación que servirá para el curso que viene, pues es de suponer que habrá una ley de Instrucción a mediados de curso. Solo hay una diferencia con lo propuesto por el Consejo de Instrucción Pública, pues este pedía tres cursos de religión y yo pongo uno, con carácter dogmática y confesional, siempre voluntario. Otro decreto se refiere a la consignación de un millón de pesetas para los alumnos seleccionados. El que demuestre capacidad en la primera enseñanza, en el Bachillerato y luego en la Universidad, gozará de esos beneficios. De ese millón se señala una subvención para el pago de matrículas libres, y cuando se demuestre que no se tienen bienes de fortuna, para la manutención. Se necesitará para pasar de primario al bachillerato. El informe de un tribunal de maestros y éste autorizará al alumno a pasar al curso superior, debiendo tener inteligencia acreditada. El tribunal de Instrucción Pública será quien acredite en definitiva si el alumno merece o no ayuda. Para pasar del Instituto a la Universidad es el claustro el que por unanimidad tiene que decirlo. Cada curso será eliminatorio. Para las Bibliotecas circulantes en las escuelas se consiglan 200 mil pesetas. Estas Bibliotecas, serán de intercambio con las escuelas vecinas y los libros, seleccionados por la misión pedagógica y el patronato de misiones pedagógicas. Desde luego serán Bibliotecas de educación profesional. Los Consejos locales cuidarán de la enseñanza. Otro decreto se refiere a los Ayuntamientos en relación con la creación de escuelas. Los Municipios que tengan condiciones económicas suficientes, subvencionarán a estas creaciones, pues no es justo que el Estado o haga en esos casos, ni tampoco que lo deje abandonado en caso contrario. En estos últimos subvendrá a to-

das las necesidades de las escuelas. Si los de buenas condiciones económicas se resisten, serán apercibidos y si en el plazo de dos meses no construyen las escuelas lo hará entonces el Estado, pero no se aprobará ningún presupuesto municipal cuando tenga en descubierto aquellas atenciones.

EL PROYECTO DE RESPONSABILIDADES

El proyecto de ley de responsabilidades para procesar a los ex ministros de la Dictadura determina que las leyes vigentes son ineficaces. Pide que las Cortes deleguen en la Comisión, la cual ha de investigar todas las responsabilidades derivadas del golpe de Estado y de las dos Dictaduras. La responsabilidad se exigirá incluso a los ex ministros que se encuentran en el Extranjero y podrá alcanzarse también a los elegidos diputados de las Constituyentes.

Una nota de la U. G. T. de Sevilla

SEVILLA.— La Unión General de Trabajadores ha publicado la siguiente nota:

«La Unión General de Trabajadores no puede desentenderse de la grave situación que atraviesa nuestra ciudad. Aunque no se hace eco de los innumerables rumores que a diario se propagan asegurando desgracias, que los timoratos y malintencionados se encargan de propagar a todos los vientos, no puede dejar de reconocer la gravedad de la situación que tanto perjudica a la ciudad y a la clase trabajadora en particular. Le interesa manifestar a sus organizaciones, las razones en que funda su repulsa a los movimientos huelguísticos que con fines de revuelta se pretende plantear. Su extemporaneidad, por ser planteados en el momento en que el primer Gobierno democrático de España se dispone a dar satisfacción y valor jurídico a las reivindicaciones proletarias; porque favorecen a la reacción, como lo prueba el ambiente favorable que los primeros conflictos han encontrado en la Prensa reaccionaria y la resonancia que esta misma Prensa les da, mientras emprende una dura ofensiva contra la proyectada reforma agraria, el problema que más debe interesar en estos momentos a la clase obrera; por su sentido exclusivamente destructor, precisamente en el instante en que todos deben orientarse en el estudio de una economía que sustituya a la actual; por el confusionismo que les informa; vemos a los comunistas desentenderse de su ideario para, incorporándose a las tácticas anarquistas, ponerse al frente de las masas de la Confederación; por su localismo, por su impopularidad, por su falta de sentido histórico, que asegura su fracaso, la Unión General de Trabajadores es partidaria de una labor social metódica y fecunda y de capacitación de los obreros.»

PASANDO EL TIEMPO

A ratos cubierto y otros despejado, más agüello que esto, se ofreció ayer el cielo y aunque el termómetro llegó a señalar 30 grados al sol, sopló constantemente viento del Norte, que hizo que el ambiente fuera cuando más templado y que tuviera bastante de fresco desde la caída de la tarde. El verano está siendo tan tibio—es un este adriático—que en las noches no se oye otro comentario que el de: «Va a tener que declararse oficialmente Logroño punto de verano. Y así un día y otro día, porque uno y otro, el tiempo no cumple con su deber, pero los que así dicen, en cuanto arreglan sus cosas salen de viaje, sin duda para hacer de agentes de turismo y enviarnos aquí a los que buscan un bienestar sin elevadas temperaturas. Y es que una cosa es predicar y otra dar trigo. Se dice muy bien lo de: aquí agradablemente se está aquí; no se explica que nada osalga; qué va a encontrarse fuera que no tengamos en Logroño; y lo que gustan las comodidades de la casa de uno, sin tener que preocuparse de la incómoda estancia de las fondas, etc.»

Dicen eso y luego, ¡billetes para qué os quiero! Claro que siempre encuentran cómo explicar su mudanza. Los niños necesitan playa, dicen; hay que buscar descanso al espíritu, etc. Esto nos recuerda el deseo expuesto por muchos diputados, de que las Cortes, una vez terminada su labor se conviertan en ordinarias. Hay que mantener el espíritu de la obra, alegar. Hay que dar continuidad a la labor. Nos sacrificaremos para que no se interrumpa la unidad de propósito. En realidad, a lo que quieren dar continuidad es al cargo. Y se explica. Muchos tendrán el íntimo convencimiento de que, como las golondrinas bucearían, no volverán, y, naturalmente, quieren ver si se prolonga la vida parlamentaria. Nada tiene de extraño. El Congreso está resultando muy entretenido.

En la madrugada de ayer se registraron en Madrid sucesos desagradables

Manifestaciones del Director General de seguridad. Han sido detenidos Balbontin y un chofer y se busca a Ramón Casanellas, que entró anoche en Madrid y habló al público en el Teatro Maravillas

Madrid, 7.—Varias horas.

A las cinco de la madrugada del jueves el director general de Seguridad dijo a los periodistas que habiendo tenido noticias de que hoy de madrugada habían hecho explosión en distintos registros de la Telefónica cinco petardos, uno de ellos en el situado en la calle de Santa Engracia, esquina a Ríos Rosas, había dado ordenes a todas las Comisarias para que agentes de vigilancia y guardias de Seguridad efectuaran cacheos en todas las calles de Madrid. Y suponiendo, no sin fundamento, que los petardos habían sido trasladados en automóviles, dispuso también que se ejerciera una estrecha vigilancia sobre estos vehículos. Los agentes y guardias apostados en la carretera de San Jerónimo observaron que por esta vía bajaba a toda velocidad un automóvil con los faros apagados. Esto infundió sospechas a los vigilantes y mandaron al "auto" que se detuviera. Lejos de hacerlo así, los ocupantes del vehículo dispararon sobre las autoridades que les cerraban el paso. Uno de los guardias recibió un balazo que por fortuna no le hirió por haberse estrellado el proyectil en la chapa del cinturón. También recibió un balazo en la región hipogástrica el agente don Conrado Jiménez y Alvarez.

Los guardias, vista la actitud de los ocupantes del vehículo, hicieron fuego a su vez sobre el coche; pero éste emprendió veloz carrera y desapareció por el paseo del Prado. Este suceso ocurrió a las cuatro y treinta y cinco de la madrugada. También nos manifestó el señor Galarza que había dado ordenes de que se detuviera a los promotores de los sucesos ocurridos anoche en el mitin de Maravillas.

El señor Galarza amplió las manifestaciones a los periodistas, asegurando que durante los sucesos de anoche, al terminar el mitin del teatro de Maravillas, los guardias no hicieron disparos. Los grupos salieron del teatro ordenadamente y continuaron con dirección a la plaza de Carranza y glorieta de Bilbao, empezando entonces a cantar "La Internacional". El capitán de las fuerzas les invitó a disolverse, y entonces oyó que del grupo salían voces de "¡A Sol!". Entonces salieron con esa dirección y el jefe de las fuerzas ordenó un toque de atención. Los grupos se diseminaron, pero por una bocacalle de la glorieta de Bilbao salieron nuevos grupos, y antes de que sonara el segundo toque de atención se oyeron dos disparos, hechos, sin duda, por los grupos. Los guardias, entonces, cargaron con los sables, y luego llegaron los guardias de asalto, que utilizaron las porras. Se han reconocido las pistolas de todos los guardias, demostrándose que no fueron disparadas. Se ha abierto una información para averiguar quienes eran unos individuos que aparecieron usando brazaletes rojos, porque la guardia civil está disuelta.

A las cinco de la madrugada terminó la operación a que fué sometido Santiago Huertas, el joven herido en la salida del mitin del teatro de Maravillas. Lo operó el doctor Ferré. Como se temía, tiene varias perforaciones de estómago y de hígado. Pronóstico graveísimo.

Los agentes de servicio en la calle de la Princesa encontraron a un hombre gravemente herido de un balazo; al ser interrogado se negó a dar su nombre. Luego manifestó que se llamaba Ricardo Ribagorda y que había sido herido en el Prado y que unos desconocidos le habían traído en auto dejándolo a la puerta de Casa de Socorro. Llevaba una tarjeta de Emilio Niembro. El señor Balbontin, fué detenido anoche en su domicilio. Se busca activamente a Ramón Casanellas. Balbontin y Casanellas fueron sacados sigilosamente y transportados en automóvil. Como salieron rápidamente, solo se pudo tomar el número del auto y tanto el propietario del mismo como el chofer son comunistas. Sus declaraciones son confusas y sospechosas. El orden de detención de Casanellas, obedece a haber entrado en España subrepticamente y además porque tienen que determinar su situación los tribunales de justicia. Esta tarde la Policía detuvo al auto desde el que se hicieron los disparos en la carrera de San Jerónimo y que tiene el número 6541 de la matrícula de Sevilla. El chofer, Federico Recuenco, de 28 años, natural de Mozarca (Cuenca), al encarrar el coche en un garaje de la calle de Montesa, dijo que los desperfectos que presentaba el

también el Juzgado se incautó del automóvil. La Policía sigue la pista de los autores de la agresión que ocupaban el taxi.

Esta noche, el agente señor Alvarez, se encuentra mejorado, pero Ribagorda y el otro herido del teatro Maravillas siguen en estado gravísimo. Para la captura de Casanellas, han sido adoptadas grandes precauciones hasta el punto de que en las Comisarias solo queda un agente de guardia y una pareja de guardias. Todos los demás, incluso los que tienen cargos burocráticos, se encuentran en la calle prestando servicio. Toda la atención de la Policía está concentrada en la detención de Casanellas. Se han verificado varios registros domiciliarios, especialmente en los de extremistas y comunistas, encontrando algunas armas.

Se sabe que Casanellas entró en Madrid anoche, a las diez y media. Sin que nadie lo sospechara, se presentó en el teatro Maravillas. La primera noticia la tuvo el auditorio cuando lo presentó el comunista Bullejos. El público le ovacionó espontáneamente. Ramón Casanellas presenta buen aspecto, delgado, pero con color de salud. Habla con un acento extranjero marcadísimo, y más bien parece ruso que español, pues el idioma nuestro lo ha olvidado. Entre las cosas que dijo al hablar ayer figuran las siguientes: "Yo estoy aquí porque me trajo la amnistía del pueblo, de los campesinos, de los revolucionarios. No fué la amnistía del Gobierno español." Terminó diciendo: "No voy a hablar más, porque es muy noche y tendré que madrugar, que todos vosotros sois trabajadores."

que Francia de esa propaganda permanente, porque se nos conoce mucho menos. En Francia el éxito financiero de la Exposición ha estimulado nuevas iniciativas de propaganda nacional. En España el fracaso financiero de nuestras exposiciones ha creado una depresión, una desconfianza, una resignación ante nuestra incapacidad de organización y de honradez. Digase si esto no fuera causa bastante para vencer el estrago del tiempo y volver a traer este tema a las preocupaciones de la actualidad...

DIONISIO PEÑAS (Prohibida la reproducción).

Don Marcelino Domingo habla del cambio de táctica de la C. N. T.

Madrid, 7.—12 noche.

El ministro de Instrucción, contestando a un periodista, que se refirió a lo publicado por un periódico sobre el cambio de táctica de la Confederación Nacional del Trabajo, problema este tan discutido y que tanto apasionó ayer en los círculos políticos, dijo así:

—No sólo es verosímil, sino que se ajusta exactamente a la verdad. La Confederación Nacional del Trabajo cambia de táctica y de procedimientos. La F. A. I. es un elemento imperceptible de la poderosa organización sindical, que en un número infinitamente superior constituye la Confederación. Yo creo que pasado un poco de tiempo los Sindicatos constituirán un partido como el laborista inglés, pero quizá con tonos más acentuadamente conservadores.

Hay que tener presente que han estado ocho años desenvolviéndose en un ambiente enrarecido, sin poder actuar, y perseguidos constantemente.

La Confederación Nacional del Trabajo actuará dentro de la legalidad, y una vez que se estructure y se articule, será un elemento constructor.

—Entonces, Peñasa, Peyró y los demás dirigentes, podrán adelantarse de nuevo de la organización?

—¿Quién lo duda! Ya puede decirse que se han apoderado. Vuelvo a repetirles a ustedes que en estos momentos de efervescencia es lógico que se produzcan estos trastornos y convulsiones en las grandes agrupaciones proletarias. La masa obrera de Cataluña es burguesa, tiene un fino sentido de la pequeña burguesía, y a ella se adaptará y se acoplará por convicción, y entonces, y esto parecerá una paradoja, Peñasa, Peyró y otros destacados elementos constituirán la izquierda de la Confederación.

Terminó diciendo el señor Domingo que el Gobierno tiene un decidido empeño en que el proyecto de Constitución esté terminado cuanto antes.

Ha quedado constituida la "Agrupación Nacional de Proprietarios de fincas rústicas"

Definitivamente ha quedado constituida la "Agrupación Nacional de Proprietarios de Fincas Rústicas", habiendo sido inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguridad. Las oficinas están instaladas provisionalmente en el local de la Asociación General de Ganaderos, calle Huertas, núm. 30, Madrid.

Se ha fijado una cuota anual voluntaria, con un mínimo de 10 pesetas y un máximo de 100.

Son muchísimos los propietarios de todas las provincias que han comunicado sus adhesiones y han enviado por Giro Postal sus cuotas.

A esta sindicación espontánea han acudido, no sólo los grandes terratenientes, sino millares de pequeños propietarios, convencidos de que esta naciente organización ha de defender con la mayor energía los legítimos derechos de todos, y principalmente el interés supremo de España, amenazada en su Economía Nacional por determinados proyectos redactados al margen de elementales principios jurídicos y con notorio desconocimiento de las múltiples realidades de la vida del campo.

INFORMACIONES COMENTADAS NECESIDAD DE UNA PROPAGANDA NACIONAL

En el último Consejo de ministros celebrado en París el secretario de Colonias informó a sus compañeros del éxito sorprendente de la Exposición Colonial. Una estadística escrupulosa, comprobada por las cifras de ingresos, llegó a 3.111.000 en el mes de mayo, a 4.468.000 en junio y a 3.227.000 en julio, época esta última en que normalmente acuden pocos forasteros a París y en que París mismo se despuebla, marchando todos los parisinos de medianos haberes a las playas del Oeste, a los valles, a las estaciones termales y a las montañas. Pocos días antes de conocerse estas cifras aunque ya se calculaban contemplando la muchedumbre que diariamente acudía a Vincennes, se preguntaba "Le Temps" si la Exposición Colonial representaba un triunfo financiero, destruyendo así la leyenda que se ha forjado de que todas las exposiciones producen enormes déficits, citándose a este propósito las últimas de Filadelfia y Milán y singularmente las dos españolas de Sevilla y Barcelona, en las que no se contó el dinero que se gastaba y a poco más, acaban con Sevilla y Barcelona, arruinando a ambas hermosas capitales para siempre.

¿Cuánto se ha gastado en la Exposición Colonial de París improvisada casi, realizada en menos de dos años? Se han gastado aproximadamente cuatrocientos millones de francos, sin contar los que hayan gastado los quinientos expositores particulares. Se calcula que en el breve tiempo que aún permanecerá abierta la Exposición llegará a quince millones el número de visitantes, sin contar los escolares de casi toda Francia, enviados por los Municipios, que tienen entrada gratuita y no figuran en este recuento. Así ha podido precisarse el costo de cada visitante ha sido 25,56 francos. Y cada visitante paga mucho más. Además de la entrada general en su curiosidad le induce a otros muchos gastos dentro de la Exposición. El parque zoológico, con sus fieras en libertad, producirá de siete a ocho millones; el ferrocarril interior un millón; otro los pequeños autos Rosenhart y cantidades semejantes diferentes espectáculos y servicios. Este milagro de una Exposición que va a producir una ganancia grande lo ha realizado la previsión, el rigor, la austeridad y la inexorableidad de un hombre: el general Liautey, el gran africano, el creador del Marruecos francés, que había hecho su aprendizaje de colonizador en Indochina y en el sur orán.

Nombrado comisario general de la República en la Exposición estealeció desde los primeros momentos un régimen de justificación de gastos necesarios, por el cual no podían cobrar dinero de la Exposición sino aquellos a quienes era imprescindible dárselo. No fué este el caso de Barcelona ni el de Sevilla. Una serie de comités y de juntas, una legión de funcionarios, una burocracia rampante cayó sobre los presupuestos de construcción y de mantenimiento. La más libertina fantasía fué haciendo donaciones graciosas a cuantos se encubrieron con el manto de propaganda. Unos príncipes recorrieron Europa en avión; en Nueva York se gastó sin contar; en Madrid varios personajes y personajes estuvieron cobrando durante mucho tiempo dos mil pesetas mensuales a título de asesores artísticos. Se justificó el derroche y la dilapida-

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Doctor F. Chavarría López Farmacéutico del Hospital Militar ANALISIS de aplicación al diagnóstico de enfermedades. — Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Se justificó el derroche y la dilapida-

LA NISA MARGARITA ALICIA MARTINEZ ALIENDE SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Cesáreo y doña Margarita; hermana Esther; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de agosto de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, sábado, a las DOCE. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Marqués de Murrieta, XX. Misa de Angel: el lunes, a las OCHO.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1154.

Importantes declaraciones de Ossorio Gallardo

Si dejamos llegar a octubre sin que de algún modo palpable se conozca la vida nueva, nadie sabe lo que nos podrá ocurrir

ES URGENTISIMO ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; HACER LA CONSTITUCION Y ATACAR LA REFORMA AGRARIA. — ES NECESARIO UN GOBIERNO NUEVO, SIN MINISTROS SOCIALISTAS.

Madrid, 7.—12 noche.

Un colaborador de "El Sol" ha celebrado con don Angel Ossorio Gallardo una entrevista en la que el destacado político y jurista ha hecho las siguientes manifestaciones:

"El mejor éxito del Gobierno provisional ha estado en vivir. ¿Le parece a usted poco? Constituido el Gobierno en trance angustioso, formado por elementos heterogéneos y aun antagónicos en muchos puntos, teniendo que dar cara a dificultades enormes, faltar el apoyo de las clases conservadoras y atacado por revolucionarios insensatos y delincuentes vulgares, se ha mantenido durante cuatro meses sin los rompimientos que todos temíamos de un día para otro; ha convocado unas Cortes, las ha reunido, las está haciendo actuar, y va sorteando los terribles escollos sin daño definitivo ni irreparable de ningún interés legítimo. ¡Vaya! Que digan con franqueza los críticos si durante este 14 de abril, el que más y el que menos pensaban que saldríamos a Gobierno por semana, y que las elecciones no se harían, y que antes del trimestre estaríamos planando por la restauración de la Monarquía...

Ha hecho el Gobierno mal muchas cosas... ¡Naturalmente! Muchísimas. No iba a ser infalible. Pero todas ellas pueden condensarse en una sola: falta de sentido político. El lirismo ha suplido muchas veces a la realidad, y el ensueño ha engendrado descuidos, abandonos, pereza para unas cosas y agresividad extemporánea para otras. Pero hecho un balance sereno, los yerros son como veinte y la obra útil como ochenta."

"Es urgentísimo todo, a saber: elegir presidente de la República, aunque sea con carácter provisional; hacer la Constitución; atacar la reforma agraria en términos que haya muchos intereses nuevamente creados y muchos otros tranquilizados antes de la sementera". Si dejamos llegar octubre sin que de algún modo palpable se conozca la vida nueva, nadie sabe lo que nos podrá ocurrir."

"¡Claro! Por eso hay que hacer tres cosas apremiantes: elegir un presidente de la República, aunque, como le decía, tenga carácter provisional; desplazar a los socialistas del Gobierno a la oposición, y constituir un Gobierno de izquierda gubernamental, con asistencia de hombres neutrales y de técnicos. Hacia la izquierda hay que marchar sin miedo ahora. Pero seriamente; no confundiendo, quiero decir, la izquierda con el alboroto ni la política radical con las pataletas de los señoritos energúmenos."

"Mi sensibilidad jurídica no está satisfecha. Todas las revoluciones propenden a sobrepasar las barreras del Derecho. Y en esa propensión llevan su ruina, porque en cuanto los hombres presindimos de aquel freno, las pasiones—incluso las bien intencionadas, que son las peores—nos llevan a la anarquía, primero, y a la tiranía, después. A prevenir estos riesgos van examinada mi proposición. No pretendo mermar la autoridad del Gobierno; antes bien aspira a robustecerla. Su verdadera finalidad es despertar la reflexión de las Cortes sobre tema tan esencial y grave."

El periodista le preguntó si las dimitones presentadas por él recientemente, de las altas funciones que ejercía, pueden interpretarse favorablemente a algún deseo de levantar una bandera política y de señalar una orientación de tipo proselitista?

"No, responde. Significa sencillamente mi sumisión a la realidad. Hablando yo presidido la Comisión redactora del anteproyecto constitucional, al no juzgar la Cámara necesaria mi presencia en las tareas de la Comisión parlamentaria que ha de elaborar el proyecto definitivo, me he dejado sin autoridad moral para pre-

dir el organismo jurídico asesor. No creo que nadie haya querido proceder con malevolencia intencionada. Pero los hechos son como son y producen sus consecuencias lógicas."

El repórter pregunta: Vamos ahora a otra cosa. Actualmente las relaciones entre Iglesia y Estado tienen una mera situación de hecho. ¿No cree usted urgente darles prontamente un estado de derecho? El futuro Concordato, ¿ha de ser, a su entender, un documento de sentido esencialmente religioso, o ha de tener un sentido puramente diplomático y administrativo?

Don Angel le contesta: "Hay que ir prontamente a un Concordato. Mi criterio de católico me haría apetecer que tuviera un sentido religioso... sin abusos ni fiñeces. Pero ahora hablar de eso es perder quizá el tiempo. Ya nos contentaremos con que ambas potestades traten como personas prudentes, ecuanímes, justicieras y bien educadas. Lo demás no hay que pedirlo al Estado, sino a la Sociedad española. Porque España es un país católico sin cristianos; cuidadoso de la liturgia, pero olvidado de los mandamientos de la ley de Dios..."

El problema de la tierra

II.

Decíamos, razonándolo, en nuestro artículo anterior, que el problema de la tierra está contenido en "procurar su mayor producción y la máxima retribución del que la cultiva"; que esto es incompatible con la igualdad de salarios; que los factores que afectan al problema son distintos en cada región o zona, por ser diferentes las condiciones de la naturaleza en sus tierras y en sus habitantes; que por ello no es posible una solución apropiada de carácter general, sino la particular indicada para cada región de acuerdo con las condiciones que la rodean, que por nadie pueden ser mejor conocidas y estudiadas que por las entidades e individuos agrarios de las mismas, que deben ser oídos; y que si la importancia extraordinaria de la industria agrícola, que afecta a toda la economía de la nación, justifica plenamente su socialización, de no realizarse ésta con todas las garantías de acierto pudiera ocasionar un desastre económico-nacional.

Y como en la máxima producción para hacer posible el máximo salario ha de tenerse en cuenta, además del clima, las condiciones del terreno y del que lo cultiva y si el género producido es o no de exportación, debe ordenarse la clase de producción en su relación agronómica y mercantil, nacional e internacionalmente.

Siendo el problema tan complejo e importante, no es de extrañar ni la alarma que produce ni que se exterioricen para encauzarlo diversas opiniones, siendo la más generalizada la de que no es factible una solución general, sino la particular y diferente en las distintas regiones. Así, leemos en un diario de Madrid unas cifras, reproducidas en la Prensa de Logroño, que dan un total de pesetas 2.140.500.000, como coste de la implantación de la proyectada reforma agraria, no siendo, a mi juicio, su enorme importancia lo que más debe asustar, sino el que el sistema a que se aplica resultara contraproducente por las indicaciones insinuadas.

Por todo, y circunscribiéndonos a nuestra región, la Rioja, modestamente vamos a esbozar en uno de sus varios aspectos, tal vez el más interesante, el de la viña, algo que podría en ella encauzar el problema de la tierra, de solución tan diferente aquí, donde abunda el minifundio, que está pidiendo la concentración de la tierra en muchos casos, del Mediodía en España, cuyos latifundios reclaman una adecuada parcelación.

Es en la Rioja su más importante y típica riqueza la viña, y ésta la más a propósito para obtener la máxima producción de la tierra apropiada para su cultivo y para que el obrero se convierta en propietario por su propio esfuerzo, lo cual, a mi juicio, constituye la ideal solución del problema de la tierra.

Para demostrarlo basta la indicación de los siguientes datos, tomados de una Memoria del "Consejo Regulador de la denominación vindicia Rioja", que pueden ser ampliados puntualmente:

Una hectárea de terreno seguro pobre, pero a propósito para la viña, puede calcularse en un valor medio de 500 pesetas, y planta de vid para el mismo en otras 500 pesetas. Esta hectárea de terreno, transformada en viña (20 obreros) a los cinco años, o sea en producción, adquiere un valor medio diez veces mayor que el primitivo, o sea de cinco mil pesetas (a razón de 250 pesetas el obrero), valor adquirido por el esfuerzo del bracero; y su producción anual es de un promedio de 200 cántaras de vino (10 cántaras por cada obrero), que a razón de 5

El señor Maura hace algunas aclaraciones sobre el Pacto, en relación con el Estatuto de Cataluña

Madrid, 7.—12 noche.

Interrogado el señor Maura, dijo que la próxima semana será de gran interés político.

En ella empezará a discutirse el título primero de la Constitución, que ya ha sido entregado por la Comisión que la propone.

También se discutirá la proposición de Ossorio y Gallardo y el dictamen de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla.

Coincidió con el señor Lerroux, en lo dicho por este respecto a las gestiones que se han hecho cerca de la Comisión de Constitución, para que active su labor.

En otra conversación el ministro de la Gobernación manifestó lo siguiente:

"Quiero que hagan ustedes constar que he leído ese capítulo del libro recientemente publicado por el alcalde de Barcelona, señor Aguade, y he notado que se le han olvidado estos tres insignificantes detalles: Primero, que Cataluña se comprometía para el pacto de San Sebastián a no intervenir en nada relacionado con el Estatuto, hasta que éste no fuera presentado y discutido por las Cortes; segundo, que se acordó que el Estatuto, después de ser afirmado por el referéndum popular, habría que presentarse a las Cortes para que éstas lo aprobaran, modificaran o rechazaran; y tercero, que cualquiera que fuera la decisión de las Cortes, Cataluña lo acataría sin protestas. El Gobierno quiere, cuanto antes,

discutir el ante-proyecto de Constitución. Desearía que fuese en su totalidad, pero si tardan, lo haremos por capítulos.

Quizás haya cuatro días de vacaciones parlamentarias. La unión del Gobierno es perfecta; no existen discrepancias.

La Comisión de diputados que fué a Sevilla no tiene criterio unánime

SEVILLA.—En la capital y provincia reina tranquilidad.

El Juzgado especial ha enviado su informe al ministro de Justicia y al Tribunal Supremo.

Aparece que se pone en clara todo lo ocurrido. Se asegura que no ha habido unanimidad de criterio entre los miembros de la Comisión Parlamentaria y que en su consecuencia serán varios los votos particulares.

En Euzkai continúa la huelga general.

¿Irá o no irá Maciá a Madrid?

UNOS DICEN QUE NO Y OTROS DICEN QUE SI

Madrid, 7.—12 noche.

El señor Companys ha manifestado que esta noche marcha a Barcelona.

El domingo se reunirán con el señor Maciá los consejeros de la Generalidad y los diputados de la Esquerda.

Aseguró el señor Companys que, a pesar de las declaraciones que hizo anoche Marcelino Domingo, el señor Maciá se propone salir de Barcelona el jueves, para llegar a Madrid el viernes.

Solamente podría sufrir este viaje alguna variación de adelanto, si se adelantara la discusión del anteproyecto de Constitución, cosa que no es probable.

No obstante, otras versiones insisten en asegurar que el señor Maciá no vendrá, porque repetidas veces en Madrid las estridencias de Barcelona, no es oportuno su viaje.

El ministro de Estado español presidirá la sesión de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El secretario de la Sociedad de Naciones ha dado aviso a las naciones miembros de la Sociedad de Naciones de que el día primero de septiembre darán principio las sesiones del Consejo de la Sociedad.

Anuncia que la sesión será presidida por el señor Lerroux ministro de Estado de España.

Entre las cuestiones inscritas en el orden del día figura la referente a la cuestión de las minorías alemanas en la Alta Silesia y el informe del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya con el Anschluss.

El ministro de Estado español presidirá la sesión de la Sociedad de Naciones. Entre las cuestiones inscritas en el orden del día figura la referente a la cuestión de las minorías alemanas en la Alta Silesia y el informe del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya con el Anschluss.

El ministro de Estado español presidirá la sesión de la Sociedad de Naciones. Entre las cuestiones inscritas en el orden del día figura la referente a la cuestión de las minorías alemanas en la Alta Silesia y el informe del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya con el Anschluss.

J. FELIPE R. DE CASTILLO. Haro, 7 de agosto de 1931.

El señor Besteiro informa a los periodistas del trabajo preparado para la próxima semana y de las incidencias que pudieran suscitarse

Madrid, 7.—12 noche.

El señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—No ha variado el programa parlamentario. Seguimos con la proposición del señor Ossorio Gallardo. Ahora que de aquí al martes pudiera haber modificaciones, no por parte del Gobierno, porque el Gobierno acepta la discusión de la proposición, aunque claro está no puede aceptar lo que en ella se plantea. Digo esto por el movimiento natural de las cosas, y por si algún otro inconveniente desdiese el plan trazado.

Confirmando que ha presentado otra proposición el señor Madariaga y que se refiere a la situación internacional de España.

Agregó que esta proposición no está cuajada. Además hay otra de régimen interior con vistas a lo que todos deseamos, que es organizar de un modo sólido el trabajo de la Cámara.

—La propuesta de la Comisión de responsabilidades irá antes que la del señor Ossorio y Gallardo?—preguntó al señor Besteiro un periodista.

—Yo lo estudiaré, respondió. Es posible que si la Comisión de responsabilidades pidiera la urgencia, habría que dejarla paso.

Es cosa que no está determinada, aunque me hace pensar que produjese alguna modificación. Hay, pues que meditarlo.

Yo desde luego respeto el carácter de derecho preferente que tiene el se-

ñor Ossorio, pero no puedo negar tampoco esa urgencia cuando una Comisión viene con un dictamen.

Dijo luego que no ha recibido nada de la Comisión de Presupuestos y que el enlace de lo que había hablado, con el trabajo regular de las comisiones, se hará en la próxima semana.

Añadió que aspira a que no ella empiece el debate de Constitución, o por lo menos que se lea el dictamen.

Los periodistas indicaron al señor Besteiro que los ministros habían dado a entender que a partir del día 15 se podría conceder alguna vacación para dar tiempo a la redacción del dictamen de la totalidad de la Constitución.

—Yo pondré todos mis esfuerzos para que no haya vacaciones. Prefero sesiones cortas a que se interrumpa la labor parlamentaria, porque funcionando el Parlamento, si surge alguna cuestión, se interrumpe el trabajo regular y se plantea aquí.

Creo que lo más malo que puede ocurrir es que haya problemas en el país y no se reflejen en el Parlamento, de modo que si consigo que no haya vacaciones parlamentarias, me alegraré mucho.

Se le dijo luego que hace mucho calor y respondió que él se acuerda del año 23 que hizo mucho más.

A mí, por mi parte, agregó, me agrada la temperatura de la Cámara.

Manifestó por último el presidente de la Cámara, que no hay nada de reforma agraria y que la reforma en este proyecto se retrasará un poco.

Una conversación interesante con don Alejandro Lerroux

Madrid, 7.—12 noche.

Los periodistas conversaron en los pasillos con el señor Lerroux, al que pidieron noticias de ampliación del Consejo de la mañana.

—Ha sido un Consejo tan cordial—respondió—como todos los demás, y en él sólo se ha tratado de lo que dice la nota oficiosa.

También tuvimos un amplio cambio de impresiones sobre la necesidad y el deseo del Gobierno de que empiece a discutirse cuanto antes el anteproyecto de Constitución.

A este objeto hemos coincidido todos los ministros en decir a nuestros compañeros que sus representantes en la Comisión activen sus estudios y se constituyan en sesión permanente, con el fin de terminar cuanto antes su labor, pues hemos creído más conveniente que se discuta, una vez terminado, todo el proyecto.

Ahora bien; si esto fuese a tardar mucho, no habría más remedio que empezar esa discusión por títulos."

Un periodista le preguntó si lo primero que se pondría a discusión sería la elección de presidente de la República.

—No. Eso creo que es el capítulo quinto, y la discusión empezará por el primero.

Seguirá por orden cronológico, porque hemos pensado que los últimos artículos son los menos interesantes, y por ello su discusión será más breve."

Otro periodista preguntó: ¿Qué nos dice usted de la peseta?

—Qué les voy a decir. En el Consejo del lunes empezaremos a mover la palanca para asentarla, y, además, en ese Consejo nos dedicaremos a estudiar la reforma agraria, porque para ese día ya estarán en nuestro poder los votos particulares que se han formulado por distintos miembros de la Comisión Agraria. Y, desde luego—agregó—, seguiremos nosotros estando en el banco azul hasta que se apruebe la Constitución y hasta que nos echen, pero todos juntos."

Noticias por teléfono

Madrid, 7.—Varias horas.

HA LLEGADO UN PARLAMENTARIO DE SEVILLA

Ha llegado el diputado señor Fernández Clérigo, que forma parte de la Comisión parlamentaria de Sevilla.

Interrogado por los periodistas se mostró muy reservado.

EL SEÑOR NICOLAU A BARCELONA

Ha marchado a Barcelona el ministro señor Nicolau.

LOS CAMAREROS CATALANES LLEGAN A MADRID

Han llegado de Barcelona los camareros Juan Pascual y Andrés Camilo Catalanes, que salieron de aquella capital el día 19 de julio realizando el viaje a pie, vestidos de camareros y con la bandaja, con objeto de visitar al jefe del Gobierno.

Les salieron a recibir muchos camareros que les dieron la bienvenida.

Acudieron al Congreso llevando el champán con que van a obsequiar al señor Alcalá Zamora y esto les dijo que vinieran mañana por la tarde cuando esté el Gobierno reunido.

CUATRO HERIDOS EN UN INCENDIO

BILBAO.—Esta mañana, Adelaida Cano Puento, se hallaba en su domicilio, haciendo una mezcla de cera y gasolina, cuando repentinamente el líquido se inflamó, prendiendo en las ropas de dicha mujer.

Al desparramarse el líquido prendió en el maderamen, acudiendo varios vecinos, que lograron sofocar el fuego.

Resultaron con quemaduras, Emillio Martínez, Ibañeta, Nieves Iraola Martínez, y Manuela Alonso, pronóstico reservado y Adelaida Cano Puento, de pronóstico gravísimo.

Estas tres últimas ingresaron en una sala de cirugía del Hospital de Basurto.

Se teme que fallezca Adelaida, cuyo estado a última hora de la tarde era desesperado.

Las pérdidas ocasionadas en el piso son de poca importancia.

SE ANUNCIA UNA HUELGA

VALENCIA.—Se anuncia la huelga del agua, gas y electricidad.

CUATRO ASES DE LA BARAJA EUROPEA

ROMA.—Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores Brunning, Curtius y los señores Mussolini y Grandi.

MUEREN COMO VERDADEROS CHINOS LOS HIJOS DEL CELESTIAL IMPERIO

SHANGHAI.—El Gobierno de Nankín se halla seriamente preocupado por las enormes inundaciones del río Yang-ze. Sólo en la provincia de Human se hallan sin albergue más de diez millones de personas. Miles de personas han perecido ahogadas. Y se dice que existe un peligro inminente de peste en esta provincia como consecuencia de los cadáveres de personas y animales que se hallan en descomposición al aire libre.

VEASE EN SEXTA PLANA UNA INTERESANTE CRONICA DE NUESTRO COLABORADOR DON JUAN MANUEL ZAPATERO EN LA QUE SE NARRA LA SUBLEVACION DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Mañana Frontón Logroñés

Extraordinario Programa FORMIDABLE ESTRENO La sensacional superproducción

El As del Circo

Por el formidable KEN MAYNARD y la bellísima MARION DOUGLAS.

Grandes regalos en todas las Secciones.

Teatro Moderno. MAÑANA, DOMINGO. PROGRAMA DOBLE. EL CANTO DEL DESIERTO. Por John Boles y Louise Facenda. Piernas al Sol. Intérprete principal: ALICE WHITE.

¿Anémica? Si. Lo acusa la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

Colegio de Santo Domingo de la Calzada

Dirigido por Don José Gordillo Gómez

ENSEÑANZAS:

Preparatorio de Ingreso. — Bachillerato. — Magisterio. Carreras especiales.

Desde el próximo curso nadie que no posea título de Licenciado en Letras o Ciencias podrá dedicarse a la 2.ª enseñanza. Este Centro, desde su fundación, sus clases son desempeñadas por Licenciados en sus respectivas Facultades.

INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDOINTERNOS

El curso dará principio el 1.º de octubre

Internos: pensión y enseñanza, 110 PESETAS MENSUALES.

PIDANSE REGLAMENTOS.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer: Rafael Gómez Fernández, de 50 años, obrero, de distensión ligamentosa del pie izquierdo, por revólver de una vata en la estación. Gregorio Ayala Echevarría, de 23 años, mecánico, de heridas contusas en el vértice de la cabeza y párpado superior del ojo izquierdo y contusión erisipelada en la región escapular derecha, por caída de una puerta en el taller. Antonio Hernández Santa Eufemia, de contusión en la parte externa del globo ocular izquierdo, por una pedrada. Juan Antonio Martínez de la Torre, de 8 años, de pequeña herida cutánea con hematoma en la región frontal, por caída de un banco.

"LA RIOJA"

Se vende en BARCELONA en el kiosco Nuevo, Rambla del Centro (frente al Hotel Internacional), y en el kiosco Barcelonés, Rambla de Cañalelas (frente al Hotel Continental).

Electra Recajo

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados que HOY, de doce de la mañana a una de la tarde, suspenderá el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

AVENTADORA NUEVA. Se vende barata y se dan facilidades para el pago. Razón, Salmorón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

CAMION HISPANO-SUIZA de cinco toneladas, se vende en immejorables condiciones. Razón, Salmorón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

PERITOS INDUSTRIALES. Con objeto de constituir la Asociación profesional y de alumnos de la Escuela Superior y Elemental del Trabajo, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las siete de la tarde, en una de las aulas de la mencionada Escuela.

A propuesta del Gobierno español, ha sido nombrado miembro de la Sección de Viticultura y Enología del Congreso Internacional Científico Agrícola de Roma, nuestro querido amigo don Moisés Martínez Zaporta, director de la Estación de Viticultura y Enología de Haro, a quien felicitamos muy cordialmente por dicha distinción demostrativa del reconocimiento de su capacidad en dicha especialidad.

CONVOCATORIA

A los regantes de las aguas del Pantano, a los hortelanos asentados de la Plaza de Abastos y a los socios del Sindicato de Riegos, se les convoca a una reunión, que se celebrará el próximo domingo, a las doce del día, en el domicilio social del Sindicato de Riegos (Santiago, 5), para tratar asuntos de gran interés. LA COMISION.

Jaulas para pájaros

MIGUEL MARIN

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ. Especial en camas con somier «Nunciación». Calle Pablo Iglesias, núm. 2. El juez de Instrucción de esta capital, que instruye sumario por muerte de una covecina nuestra, de que dimos cuenta días pasados, ha acordado el procesamiento y prisión de las dos mujeres detenidas con dicho motivo, una vez transcurridas las 72 horas de su detención y por creer existen indicios de responsabilidad.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmorón, 3, 1.º. — Teléfono 1342.

Por el guardia municipal Esteban Palacios y a requerimiento del industrial sastrero don Decoroso Muela, fueron presentadas ayer en la Comisaría de vigilancia Marcelina Gómez López, de 17 años, soltera, vendedora ambulante de helados, natural de Sal de la Carrera (Santander), avenida en la calle de San Roque, 4, segundo, de esta capital y Benigna Vicuña Zúñiga, de 34 años, natural de Bergota y habitante en la calle de la Cadena, 17, tercero, porque al llegar al escaparate del comercio del referido industrial, discurriendo ambas, se enredaron y llegaron a las manos, con tal celeridad que rompieron la luna del escaparate que mide 2,50x0,85 y está valorada en 65 pesetas. Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

MOSAICO GRANDES EXISTENCIAS. Fortunato Redón

En el mercado de la plaza de San Francisco se pusieron ayer a la venta 328 toneladas, de los que quedaron bastantes sin colocar. Los precios oscilaron entre 35 y 60 pesetas ejemplar.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Cañizos

para obras de todas clases. Alparquería Casa Aldazabal, Gallarza, 20.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

La prueba organizada por la "Clasista Vitoriana", cuyo recorrido era de 82,5 kilómetros, el corredor logroñés "Panfa" llegó en tercer lugar, como se deduce de la clasificación, que es la siguiente: 1.º Ricardo Montero, que ha invertido dos horas, 47 minutos y 53 segundos. 2.º Francisco Cepeda, 2-52-10. 3.º José García "Panfa", 3-1-1. Nasetro paisano subió en cabeza al alto de Vitoria.

SAN ASENSIO

La renombrada banda de música, bajo la dirección del señor Blanco, sale el día 8 del corriente para Torremontalvo, con el objeto de pasar un buen día en el soto, y dará un concierto de once y media a una, y a la tarde, baile.

La Compañía de Maderas.— BILBAO. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

El guarda de campo de este término municipal, Gregorio García Burgos, sorprendió ayer en una finca de don Manuel Ezquerro, en los Pedregales, a dos jóvenes de unos diez y seis años que se hallaban cogiendo ciruelas. Estos al verse sorprendidos huyeron, tirando como unos tres kilos del fruto del que se habían apropiado; pero perseguidos por el celoso funcionario fué detenido y presentando en la Comisaría uno de ellos que dijo llamarse Andrés Bravo Fernández, de 16 años, carpintero, habitando en la calle del Marqués de San Nicolás, 16, tercero y que no conocía al otro individuo.

Bañeario de Urbe-ruaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA) Aguas termales nitrogenadas, bicarbonatadas, radionicas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etcétera. Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 de septiembre.

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 de CAJA BOTE PTA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Eusebia Zuazo Sáenz que habita en el Cose 28, denunció ayer a su convecina del piso tercero de la misma casa, María Cruz Iñiguez Extremiana, p. que la insultó con palabras ofensivas del más fino estilo. La denuncia, que pasó al Juzgado municipal, se presentó en la Comisaría por el guardia Ezequiel Grávalos.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 41, 3.º, derecha.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.

En el rápido de anoche llegó a esta capital el inspector general de Minas, don Adolfo de la Rosa, hospedándose en el "Grand Hotel". El viaje obedece a verificar el trazado de meridianas en la provincia. Sabemos que además de sus trabajos en la capital realizará otros interesantes en Villavelayo y Prájanos.

UN BUEN CAFE El Conquistador

PEREZ-INO. — LOGROÑO.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Con dirección a San Sebastián salió doña Agustina Mugaburu, esposa del propietario don Angel Caro, acompañada de su hija. También para San Sebastián y acompañada de sus hijos, marchó doña Julia Santos, esposa del industrial don Manuel Mugaburu.

F. Rodríguez Moral Médico de la CASA DE SOCORRO

MEDICINA GENERAL. NEUMOTORAX. — LABORATORIO. Consulta de once a una y de 4 a 6. IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro paisano don Carmelo Orio, mecánico del equipo automático en la Telefónica, con destino en la estación de Burgos.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres y deseamos a la nueva logroñesa una larga vida llena de prosperidades.

CONSERVAS «LA ACTIVAS» Hijo de M. Garavilla, LEQUETIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño

EMILIO BELLO, Gral. Espartaco, 6. TELEFONO 1594.

VASOS Y TAZAS PARA BARES Y CAFES. GRAN SURTIDO.

"EL ARCA DE NOE"

Formidable Liquidación de Calzado

Por traspaso de local y centralizar su negocio en la zapatería de lujo que tiene establecida en la nueva Plaza de Abastos, la "Casa Flores", realiza a precios más baratos que en fábrica, a precios de verdadera ganga, a precios únicos, los calzados de su tienda de la calle de Caballería, número 18, detrás del Ayuntamiento.

Nota importante: Se traspasa el local.

En Madrid, donde tenía su destino, ha fallecido, como ya nos comunicó nuestro diligente corresponsal y pueden nuestros lectores en la escuela pueden ver nuestros lectores en la escuela que en este número publicamos, el Excmo. Sr. general de brigada, don Fernando Torres Martínez, dejando a una distinguida familia riojana presa del más agudo dolor y a cuantos tuvieron la dicha de tratar a finca, un verdadero pesar. Por sus cualidades personales, era el general Torres, modelo de bondad y simpatía, agradable y caballeroso en su trato, que sabía conquistarse el mayor aprecio en cuanto se relacionaba con su persona. Como militar, fué siempre punzador y gacaca de un gran ganado prestigio. Llegó a obtener la más preciada recompensa como es la cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento en Marruecos. Se recordará que en una de las más cruentas operaciones de la campaña, conquistó con las tropas que mandaba el objetivo que se le había señalado, contra fuerzas enemigas superiores en número, protegiendo a las cemas de la columna, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo. En esta desventajosa situación, empleó todos los proyectil de su pistola menos uno, que se reservó para él, antes de quedar en poder de los moros. A consecuencia de las heridas que recibió, estuvo luchando después de la muerte algún tiempo, hasta que fué operado por el eminente cirujano don Bastos, que no pudo hacer más que prolongarle la vida hasta nuestros días. Después de operado se le destinó a la administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», y ascendido a coronel por antigüedad, hace unos meses, ahora, por el vigente decreto del Gobierno Provisional de la República, le había sido concedido el pase a segunda reserva con el empleo superior inmediato de general de brigada que le correspondía, por ser caballero de la Orden de San Fernando.

Descanse en paz el benemérito general y reciban su viuda, hijos y demás familia, muy en particular sus hermanos don Baldomero, comandante de la Guardia civil, ayudante del general Sanjurjo, y don Rafael, capitán de Infantería, el testimonio de nuestro sentido pésame.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

PERSIANAS Augusto Bermejo MERCADO, 73 (Junto al Ayuntamiento)

Nuestros estimados convecinos don Cesáreo Martínez y doña Margarita Aliende, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Margarita Alicia, preciosa niña de seis años de edad. A las muchas muestras de afecto que con tan triste motivo reciben los apenados padres, hermanita y demás familia del angélico, unimos la nuestra muy sentida.

Almorranas Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermejo CALAMARES EN SU TINTA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

LECHE DE BURRA SUPERIOR Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 3, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmorón, núm. 20.

LOS PRODUCTOS DE BELLEZA DE ELIZABETH ARDEN DEPOSITO EXCLUSIVO CASA AMALRIC

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

INGENIEROS INDUSTRIALES

Ayer falleció nuestra estimada convecina doña Felisa Barcenilla San Juan, que fué joven y bella esposa del conocido mecánico de la Fábrica de Tabacos, don Arturo Steven. La finada, que solamente contaba 23 años de edad, gozaba de la estimación de cuantas personas la trataban, ganada por su carácter afable y excelentes dotes de bondad, que eran por todos reconocidas. Descanse en paz la desventurada señora y reciban su viudo ya citado, padres y demás familia, la expresión sincera de nuestra profunda condolencia.

J. Aguirre Azcarate Médico de la Casa de Socorro Soton Herreros, 49, 2.º 40 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733.

LA ULTIMA DE FERIA EN VITORIA

Vitoria, 7.—9 noche

EL PUBLICO, ¡AL FIN!, SALIO CONTENTO DE LA PLAZA

Sol y buena entrada. Hay bastantes claros en las gradas de sombra. Primero. Marcial da unas verónicas superiores. Se reproduce una ovación al acudir hecho un bravo al quite en una caída al descubierta, quite que remata lanceando de rodillas. Pepito Bienvenida hace el suyo por chucuelinas y las palmas echan humo. El toro, bravísimo. Comienza Marcial con un pase por alto; sigue un natural. En un segundo tiempo da otra serie de naturales y algunos de pecho con quietud y finura. Dos pinchazos y una entera. (Muchas palmas).

Ovación al toro en el arrastre. Segundo. Barrera lo torea ceñido y elegante. Principia Barrera con el pase de la muerte y siete otros por alto. Vienen luego pases de todas las maneras, pasándose la muleta por la espalda y otros arafolados. Suenan la música. Con ambas rodillas en tierra da un pase y continúa adornándose y entusiasmado al público, que aplaude en su oír. Un pinchazo, quedándose toro y torero, una entera ida y descabella a la segunda (Oreja, vuelta y entusiasmo enorme).

Tercero. Bienvenida lo pone en suerte ciñéndose y usando bien. El toro es codicioso y bravo. Manolito, a los acordes de su pasodoble, deja un al cuarto y otro por de valiente. El primogénito de Bienvenida torea con buenos deseos y se echa la muleta a la izquierda e intenta dos veces el natural; da uno de pecho bueno. Una casa entera delantera e ida y descabella a la primera.

Cuarto. Pepito Bienvenida torea voluntarioso, pero sin encontrar género a propósito para su debut. Se aplauden tres grandes puyazos de Carriles, que con sus sesenta años está como en sus tiempos mozos. Pepito hace una faena de alño, para un pinchazo. Entrando con más decisión, deja otro pinchazo. Otro igual marchándose de la recta. Otro lo mismo y el público se impacienta. Con los terrenos cambiados, media que hace más pupa, y por fin, una pescuquera, que asoma por la barriga. El berrendo se acuesta, y hay pitos.

Quinto. De salida destroza un burlesco y acto seguido Marcial veroniquea con dominio y voluntad de agradar. Ovación, que se reproduce en un quite rodilla en tierra. Marcial banderilla con voluntad. Dándole al toro todas las ventajas consigue media docena de pases buenos. Media en su sitio y una entera. (Palmas).

Sexto. Barrera lo lancea movido y remata vistosamente. Se aplaude un puyazo de Barana, cebándose el toro en el caballo con codicia y bravura. En los quites alterna Manolo y Barrera. Este, en uno de los suyos, lo hace por chucuelinas. (Las ovaciones se suceden).

Barrera brinda desde el centro del ruedo, y comienza la faena con cuatro pases sentado en el estribo, a los que sigue una segunda parte en la que nos coloca todo el repertorio de pases que es larguísimo. Suenan la música. Un pinchazo y una estocada entera entrando bien. Descabella a la primera, y hay ovación, oreja, vuelta al ruedo y entusiasmo general. Séptimo. Continúa la ovación a Barrera, que tiene que saludar repetidas veces. El toro es astifino y bravo para con

CINE ALHAMBRA

HOY, NOCHE, Sesión única

LEY DEL REVOLVER

TOM TAYLER Y CHISPITA. Lateral, 0'15. Butaca, 0'20.

Los caballos, en los que se duermen. Manolo se esfuerza por torear bien, pero no vemos nada de particular. Pancha, intenta el descabello y el toro se echa. (Pitos). Octavo. Pepito lancea valeroso, echando rabia y pundonor. Dentaba el toro al reserva y vuelve a ser aplaudido Bienvenida pequeño en el quite. Hay palmas para Marcial en el styro. Pepe coge los palos y ganando la cara superiormente, pone un par magnífico. Otro par bueno por el lado izquierdo. Bueno es también el tercero. Brinda al seis y hace una faena superior. Tres naturales, colosal el tercero, lo mejor de la feria. Gato da pecho un molinete, el de costadillo y el derroche de gracia torera. Un pinchazo superior. El toro jamón. Llegando con la mano al pelo, una estocada superior y dos descabellos. (Ovación y oreja).

Los del tendido seis, que han saltado al ruedo antes de doblar el toro, toman al espada en hombros y bailando lo llevan a la presidencia, pasándole después por el ruedo. La gente desfilia satisfecha de la corrida.

EL ESTADO DE ARTILLERO II

Esta mañana el doctor Agote levantó la cura a Artillero II, encontrándola en estado satisfactorio, permitiendo la impresión optimista, aunque la gravedad subsista. Está siendo muy elogiado el rasgo del mencionado doctor, el cual, al enterarse de que dicho picador es un pobre que torea como reserva, no consentió que se levantara a otro sitio que a su clínica, de la cual, ha dicho el doctor, no saldrá hasta que esté, como espero, fuera de peligro.

BARCELONESAS

MALOS PROCEDIMIENTOS

BARCELONA, 7.— El «Boletín de la Cámara Mercantil», refiriéndose a la epidemia de huelgas en España, dice: «Duele que los dirigentes del sindicalismo español, para defender los intereses de los obreros, recurran a procedimientos anacrónicos y envejecidos, que han fracasado en todo el mundo. Piensen los obreros que las huelgas, coacciones, sabotajes, brazos caídos e incautación de fábricas, son tácticas que sólo sirven para paralizar los negocios y arruinar la economía del país, en perjuicio de la clase trabajadora.

Cierre de fábricas y talleres, aumento del paro forzoso, contracción de los negocios, he aquí una serie de calamidades producidas por las huelgas que pesan sobre la clase obrera. Lejos de nosotros la idea de molestar a los hombres del sindicalismo y de creer que los obreros han de abandonar la protección de sus derechos; pero sí entendemos que la defensa de sus pretensiones ha de ser inteligente y lógica. Si no ahora, más adelante, el Gobierno de España y el de la Generalidad habrán de limitar el derecho de huelga, con el fin de permitir a la economía del país de los desastres que ocasionaba la táctica de huelgas.»

PESTAÑA HABLA A LOS METALURGICOS

En el Palacio de la Exposición se celebró la Asamblea de metalúrgicos, asistiendo 20.000 huelguistas. Habló Pestaña, diciendo que consideraba el momento oportuno para lograr las reivindicaciones obreras.

VIOLENTO ARTICULO DE PEYRO

«Solidaridad Obrera» publica un violento artículo de Peyró. Dice que la Confederación, aunque no dirige los movimientos, no puede abstenerse, pues sería una infamia, cuando los trabajadores no comen.

EL ESQUIROLAJE, DELITO COMUN

Parece que el comandante Jiménez y el capitán Sediles, se proponen elevar una proposición a la Cámara, en el sentido de que el esquirolaje sea considerado como delito común.

Academia Krahe

COMA VD. FRUTA

Se ha recibido el primer vagón de MELONES VALENCIANOS, habiendo resultado una cosa excelente, lo mejor que se ha conocido en melones. Todos se venden garantizando su madurez y buen gusto. También hay Sandías Valencianas Gigantes a 0'50 kilo; melones desde una peseta plena; melocotón, desde 1'25 kilo; moscatel, a 1'40; plátanos, 1'50 docena.

Establecimientos VDA. ARRONIZ: Marqués de Vallejo, 10; Vara Rey, 6. Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ: Calle de la Imprenta, número 9.

CAZADORES

CARTUCHERIA vacía y cargada con pólvoras de todas clases, nacionales y extranjeras.

ESCOPEZAS: gran variedad en modo los y completo surtido en toda clase de efectos de caza.

LOS MEJORES PRECIOS

FERRETERIA AMELIVIA

SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

VI

¿Existe en España un verdadero problema religioso cuya solución puede provocar dificultades de Gobierno? ¿Se trata, solamente, de un feticio problema sin importancia de ninguna clase? ¿La materia concordada puede ser modificada, unilateralmente, por el Estado español al cambiar su forma de Gobierno? ¿Puede una decisión de las Cortes Constituyentes resolver la obligación contraída por España de pagar el culto y los ministros de la religión católica? ¿Habrá de gozar las congregaciones religiosas de las facultades actuales para su establecimiento, régimen y organización? Tales son las preguntas que se agolpan en cuanto se medita un instante sobre la cuestión religiosa.

Los redactores del proyecto de Constitución no se han preocupado mucho de la materia. Han creído que podían salir del paso sin más que sentar el principio general de libertad de cultos y de conciencia aceptado por todas las modernas Constituciones europeas. Y en dos artículos sin relación entre sí, colocados en títulos distintos del proyecto, abarcan tal materia. ¿Habrá acertado? De creer es que no, y que las discusiones sobre los diversos extremos antes anunciados habrán de ser de las apasionadas que presenciemos en la Asamblea constituyente.

Los artículos del proyecto—octavo y segundo—dicen lo siguiente: "No existe religión de Estado. La Iglesia católica será considerada como Corporación de Derecho público. El mismo carácter podrán tener las demás confesiones religiosas cuando lo soliciten, y por su constitución y el número de sus miembros ofrezcan garantías de subsistencia. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública. Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos privados y públicamente sin más limitaciones que las impuestas por el orden público. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas, a no ser por motivos estadísticos. La constitución religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política excepto lo dispuesto en el artículo 51 apartado c), de esta Constitución. (Dispone este apartado que no podrán ser elegibles para presidentes de la República, ni considerados candidatos los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos).

Case todas las Constituciones que venimos comparando con el proyecto elaborado por la Comisión jurídica asesora—hasta hace poco presidida por el decano del Colegio de Abogados de Madrid—dedican a la materia algunos, muy pocos, artículos, limitándose a mantener la libertad de conciencia y culto en cuanto no contrarie las leyes, comprometa el orden público o ataque a las buenas costumbres. Pero las naciones que, al redactar sus Constituciones, se encontraron, con problemas religiosos planteados, por existir en sus países una religión dominante, han concedido a la materia la importancia que, realmente tiene. Tal sucede con Polonia y Grecia. Y Alemania, comprende en su Constitución una sección entera dedicada a la Religión y Sociedades religiosas.

La confesión católica romana, dice el artículo 114 de la Constitución polaca, siendo la religión de la mayoría de la nación, ocupa en el Estado el primer lugar entre las confesiones iguales en derecho. La Iglesia católica romana está regida por sus propias leyes. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia serán fijadas sobre la base de un acuerdo con la Santa Sede, el cual deberá ser ratificado por la Dieta. (Votada la Constitución en Marzo de 1921, se firmó el concordato entre la Santa Sede y la República de Polonia en diez de febrero de 1925 y ratificado por la Dieta y el Senado).

Reconocida así la religión nacional dominante en Polonia, se establece en otros preceptos de la Constitución la libertad de conciencia y de religión.

Todos los habitantes del Estado polaco pueden ejercer libremente su culto tanto en público como en privado y satisfacer las prescripciones de su religión o de su rito en la medida que estas prácticas no comprometan al orden público ni las buenas costumbres. Nadie puede alegar sus creencias religiosas para substraerse al cumplimiento de sus obligaciones cívicas. Toda asociación religiosa reconocida por el Estado tiene derecho a organizar manifestaciones comunes y públicas del culto, a administrar libremente sus asuntos interiores, a adquirir bienes muebles e inmuebles para administrarlos y disponer de ellos, está en posesión y disfrute de sus fundaciones y capitales, como asimismo de los establecimientos que tengan un fin religioso, escolar o de caridad.

Y se reconocen los derechos de las demás religiones disponiendo: que las iglesias de las minorías religiosas y todas las otras Asociaciones religiosas son regidas por sus propias disposiciones legales; que las relaciones entre el Estado y estas iglesias o confesiones serán fijadas por vía legislativa después del acuerdo con sus representaciones legales a las Asociaciones religiosas cuya organización y doctrina no sean contrarias al orden público ni a las buenas costumbres.

La Constitución de la República helénica dedica el capítulo primero a la materia que examinamos, bajo el epígrafe "Religión e Iglesia", disponiendo lo siguiente: La religión dominante en Grecia es la de la Iglesia ortodoxa oriental de Cristo. La Iglesia ortodoxa de Grecia está inseparablemente unida desde el punto de vista dogmático con la Iglesia de Constantinopla y toda Iglesia, homogénea de Jesucristo que, como ella, observe inmutablemente los santos cánones apostólicos y sinodales y las santas tradiciones. Es autocéfala y ejerce sus derechos soberanos con independencia de toda otra Iglesia, administrada por un santo sínodo de arzobispos. Los ministros de toda clase de cultos están sometidos a la misma inspección respecto del Estado como los de la religión dominante. Es inviolable la libertad de conciencia. Todos los cultos conocidos podrán ejercerse libremente bajo la protección de la ley, cuando no alteren el orden público o sean contrarios a las buenas costumbres. Está prohibido el proselitismo. Continúa inalterable el texto de las Sagradas Escrituras. Se prohíbe en absoluto su traducción a otra lengua sin la previa autorización de la Iglesia.

La Constitución de Weimar, respondiendo al espíritu del pueblo alemán, eminentemente liberal, pero, también, eminentemente religioso, concede la merecida atención a esta materia que desarrolla en la Sección tercera de su parte segunda bajo el epígrafe "Religión y Sociedades religiosas. Todos los habitantes del Reich (Estado) gozan de entera libertad de conciencia y de conciencia. El libre ejercicio de la religión está garantizado por la Constitución y colocado bajo la protección del Estado. Los derechos y deberes cívicos y eclesiales, así como la admisión a los empleos públicos, son independientes de la confesión religiosa. Nadie está obligado a declarar sus convicciones religiosas. Las autoridades no tienen derecho a preguntar a la confesión religiosa a que se pertenecía más que en el caso de que dependan de ello derechos o que una información estadística ordenada por la ley lo exija. Nadie puede ser obligado a un acto ni a una ceremonia del culto ni a participar en los ejercicios religiosos, ni a servirse de una forma de juramento religioso. No existe una religión de Estado. La libertad de formar Sociedades religiosas está garantizada. Pueden federarse sin ninguna restricción. Toda Sociedad religiosa ordena y administra libremente sus asuntos en los límites de la ley aplicable a todos, y provee sus cargos sin la participación del Estado ni de autoridades locales. Las Sociedades religiosas adquieren la personalidad jurídica, con sujeción a las prescripciones generales del Derecho civil. Las Sociedades religiosas que eran ante-

TEATRO CINE OLYMPIA

Magníficos y extraordinarios programas UFA.

Para HOY, SABADO, reprise de la grandiosa película

RETORNO AL HOGAR

SESIONES: VERMOUTH, A LAS 7'30. — NOCHE, A LAS 10 Y MEDIA. PRECIOS POPULARES

Para MANANA, DOMINGO, reprise de la justamente elogiadísima película.

Las Mentiras de Nina Petrowna

riormente de derecho público, conservan este carácter. Los mismos derechos deben ser, a su instancia, contenidos a las demás Sociedades religiosas, si ellas presentan, por su constitución y número de sus miembros, garantías de permanencia. Si varias Sociedades religiosas, teniendo este carácter de personas de derecho público, se agrupan en una unión, esta unión es igualmente persona de derecho público. Las Sociedades religiosas que son personas de derecho público tienen derecho de cobrar impuestos sobre la base de la matrícula civil, impuestos conforme a las leyes del país. Son equiparadas a las Sociedades religiosas las Asociaciones que se propongan como tarea la realización en común de ideales filosóficos. La reglamentación ulterior que pudiera necesitar la aplicación de estas disposiciones incombete a la legislación del país. Las subvenciones concedidas por el Estado a las Sociedades religiosas en virtud de una ley, de una convención o títulos jurídicos particulares, son reconocidas conforme a las disposiciones de las leyes del país. El Reich (Estado) establece los principios generales sobre la materia. La propiedad y los otros derechos de las Sociedades y Asociaciones religiosas sobre sus establecimientos destinados al servicio del culto o a la enseñanza y a la beneficencia, y además sobre las fundaciones y otros bienes, están garantizados. El domingo y los días de fiesta reconocidos por el Estado quedan protegidos por la ley, como los días de descanso físico y de perfeccionamiento espiritual. Se les asegurará a los miembros del Ejército el tiempo de libertad necesaria para el cumplimiento de sus deberes religiosos. En la medida en que la necesidad del servicio y del ministerio divino se haga sentir en el Ejército, los hospitales, las prisiones y demás establecimientos públicos, las Sociedades religiosas están autorizadas a practicar, pero con la exclusión de toda coacción.

ELEGE.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias: Condenando a Ciriano Martínez Torre, Luis Escolar Martínez y Angel Manero Ochagavía, como autores de un delito de infracción de la ley de pesca, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando a José Pedro Marcelino García Arnáiz, conocido por José García Arango, como autor de un delito de malversación, a la pena conjunta de tres años de suspensión del cargo y derecho del sufragio y multa de 100 pesetas y por el delito de tentativa de esta a la pena de 250 pesetas de multa con el apremio personal subsidiario en su casa y al pago de las costas procesales.

VISTA SUSPENDIDA

El juicio oral señalado para el día de ayer procedente del Juzgado de Instrucción de Logroño por el delito de resistencia contra Ricardo Jaussi fué suspendido por enfermedad del letrado defensor señor Mato.

LA RIOJA hace 25 años

En el tren de la noche regresó de Vitoria la banda de Bailén, la cual fué recibida por todo el vecindario, el coronel, jefes y oficiales de su regimiento, y una cincuentena de soldados, con antorchas. La Banda, con su director a la cabeza, entró en la población tocando un bonito pasodoble, marchando seguida de numeroso público por la avenida de la Estación y calle de las Delicias al Gran Casino, donde se les sirvió un refresco, asistiendo al acto el coronel de Bailén, marqués de Oña, que brindó por Logroño y el Gran Casino, contestándole el presidente de la ciudad Sociedad, don Agustín Reboiro. Del Gran Casino se dirigieron al Gobierno Militar y de allí al Ayuntamiento, donde se hallaban en el balcón el alcalde accidental don Francisco Cabeza y buen número de concejales, los que aplaudieron a la Banda y felicitaron a su director don Cirilo Tamayo, y por la calle del Mercado se encaminaron al cuartel, deteniéndose unos minutos en el Círculo Logroñés, desde donde se lanzaron vivas e infinitad de cohetes. Los logroñeses que se hallaban veraneando en Fuente-Cañente, dispararon cohetes al pasar el tren que conducía a la Banda.

El coronel de Bailén, para agradecer el recibimiento dispensado a los músicos, ordenó al mayor, que al día siguiente interpretase en el concierto del Espolón, las obras llevadas al concurso y por las que fué premiada con el primer premio.

Después de varios días de calor achicharrante, refrescó bastante la temperatura.

En Haro se constituyó una Socie-

dad de diez accionistas, de 250 pesetas cada uno, para dar una buena corrida en las próximas fiestas, quedando abierta la suscripción para tal objeto.

—En Casalarreina tomó posesión de la parroquia de San Martín, el nuevo párroco don Benigno Sáenz de Zúñiga.

—Al Albelda llegaron los murcianos con el fin de hacer la recolección de la ciruela claudia, que se vendía a 1'75 pesetas la arroba, en general.

Un comunicado de los obreros sin trabajo

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Para que sirvan de aclaración a una inserción incluida en la sección de "Avisos y noticias" del diario de su digna dirección y que se refiere al abandono de los trabajos en las brigadas municipales compuestas en su mayor parte por obreros de este Sindicato, le enviamos estas líneas para su publicación que no dudamos usted realizará.

Los obreros que trabajan en la carretera de Mendavia, no han abandonado el trabajo porque todavía no han sido, en esta ocasión, invitados a que así lo hagan. Los únicos que observamos esta actitud somos los que prestamos trabajo en obras municipales y mantendremos esta actitud de protesta resignada, pero llena de abnegación, porque entendemos que autoridades provinciales y municipales, Cámaras de Comercio e Industria, de Propiedad Urbana, entidades políticas y sociales, han debido intervenir de una manera abierta, noble y humana para acabar con la crisis de trabajo hoy existente en Logroño. Si hubieran tenido todas—dichas colectividades—el noble empeño, lleno de humanidad, de proteger, contra el hambre y la miseria a los parados forzosos logroñeses, ya se hubieran puesto en juego los medios necesarios para ello. Pero resulta que en vez de hacer lo que se hace en este sentido (—en gran parte de las capitales de provincia españolas—), hacer salir debidamente socorridos para sus pueblos de procedencia natural, a todos los que en Logroño trabajan, pero no consumen, resulta que sucede todo lo contrario, consistente en que cada día es mayor el número de obreros de fuera de la capital que afuyen a esta localidad a prestar su trabajo, en obras, fábricas, talleres y campos, mientras que los que habitamos en Logroño, aumentamos considerablemente y de día en día el número de parados inscriptos en la Bolsa de Trabajo Municipal, y que hoy se eleva a unos 300 parados.

Los parados logroñeses sólo pedimos justicia en el caso presente y esperamos del pueblo entero se haga cargo y eco de nuestras justas demandas, que al fin y al cabo redundarían en beneficio general para todos.

Dándole gracias anticipadas por el favor, se reitera de usted suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.

VIDAL CASTELLET.

Presidente del grupo de parados del Sindicato Unico de Trabajadores.

Para defender los intereses vitícolas

Madrid, 7 de agosto.

Reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados de las provincias vitícolas con objeto de cambiar impresiones acordaron aunar sus esfuerzos para defender los intereses vitícolas.

Visitaron al ministro de Economía para formular determinadas observaciones, que consideran de gran importancia y urgencia, y le pidieron que adopte medidas urgentes que eviten la adulteración de los vinos, y haga lo posible para que dentro de la Junta de Aranceles se conceda mayor representación a los intereses vitivinícolas y se les conceda un vocal nato de la Confederación Nacional de Viticultores.

El ministro prometió atender la petición y estudiar el asunto.

También acordaron reunirse todos los jueves, a las once de la noche, en la sección segunda del Congreso.

Esta agrupación de los diputados vitícolas ha sido patrocinada por el señor García Berriena.

Parece ser que tienen en estudio un proyecto verdaderamente interesante, en lo que se refiere a la exportación de nuestros vinos con Francia. Es posible que hagan a la Cámara una denuncia de que se fabrican hectolitros 400.000 de vino artificial.

A la reunión asistieron los siguientes diputados: señores González Ramos, Pérez Torreblanca, Esplá, Arroyo Ventosa Roth, Roma Rubies, Pérez Madrigal, Vicente Gómez, Fernán dez Piñuela, Toba, Del Río, Miguel Castaño, Fernández de la Poza, Sábarrés Gurrea, Ruiz Lecina, Simó Borrell, García García, Manteca Roger, Ricardo Samper, Gerardo Carreras y Pascual León.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

REMITIDO

En torno a la Plaza de Abastos... y a algunas otras cosas

Señor director de LA RIOJA.

Distinguido amigo:

Ajuntar envié a usted estas cuartillas para que me haga la merced de publicarlas en el periódico de su digna dirección. Supongo que en ello no habrá inconveniente y le da las gracias su afino amigo. G. E. S. M.

Joaquín Elizalde

A nadie extrañará que quien fué alcalde de Logroño durante cuatro años y dos meses, en la Dictadura de Primo de Rivera, que ha estado callado dos años leyendo y oyendo cuanto se ha despedido acerca de la actuación del Ayuntamiento que tuvo el honor de presidir, salga a la defensa de éste; pero, antes de entrar en materia, quiero hacer la manifestación de que no siento resquemor, no tengo animadversión hacia ninguno de los señores que forman el actual Concejo de Logroño, y creo, sinceramente, que me pagan en la misma moneda.

Los españoles estamos hoy divididos en dos grupos, mejor dicho: en *dos castas*: La de los *responsabilistas* y la de los *responsabilizados*; la de los *acusadores* y la de los *acusados*; la de los *enjuiciadores* y la de los *enjuiciados*. A la de los segundos términos pertenezco yo, logroñeses, todos lo sabéis; que no he de tener empeño en ocultar lo que en mí fuere interno siento con orgullo, sin que esto implique sentimientos dictatoriales.

Más de una vez he sentido impulsos de pedir, públicamente, dirigíendome a los alcaldes que me han sucedido, que abriesen una información que depurase las responsabilidades del Ayuntamiento que presidió; pero porque no se tomase esto por fanfarronada, impropio de mi carácter, he esperado pacientemente a que los acontecimientos me depurasen la demanda. Ahora que el Ayuntamiento actual de Logroño dice por boca de su alcalde, mi amigo don Amancio Cabeza, que van a depurarse, pido que no se demore la ejecución del acuerdo. Preferible es que se sepan nuestros aciertos y nuestros errores, si los hubo, a que se nos tenga en entredicho valiéndose de mentiras, vanidades e inaccuracidades.

Al leerse en una sesión del Ayuntamiento actual la deuda municipal, se dió a la Prensa la cantidad global seis millones cuatrocientos sesenta mil pesetas, sin especificar cuánto y cómo se había contraído, para que cada pato aguantase su vela; y de esto se valió un periódico semanal, dirigido por un logroñés que debería estar más enterado de las cosas, para hacer campaña contra nosotros, poniendo de relieve el enorme despilfarro del Ayuntamiento de la Dictadura que nada bueno hizo.

Pero, como iban a hacer aclaraciones en este asunto los concejales actuales, me refiero a los republicanos, si cuando lanzaron sus candidaturas iban, estas, acompañadas de un manifiesto en que se declan al pueblo que nos enjuiciaban por la enorme deuda contraída? ¿Cómo iban en aquellas circunstancias a decir la verdad? ¿Cómo iban a decir a sus lectores que de los 6.460.000 pesetas de deuda municipal, 3.336.000 más del 50 por ciento correspondían a deudas contraídas por Ayuntamientos en que formaron parte sus padres, sus hermanos, sus parientes o sus amigos? ¿Qué tiene que ver el Ayuntamiento de la Dictadura con esa deuda de 3.336.000 pesetas que injustamente, por pasión política, se les imputa? El Ayuntamiento de la Dictadura responderá a 3.124.000 pesetas de deuda que contraigo; pero responderá con sus obras, que a la vista están, con su actuación limpia y transparente; mucho más que aquella en que se contrajo la de 1.100.000 pesetas para satisfacer los créditos contra el Ayuntamiento procedentes de la extinguida Caja de Ahorros municipal.

¿Vendados. El Ayuntamiento actual se preocupa de la instrucción pública. Como esto es una verdad me complazco reconociera. Pero ¿qué que se preocupa más que el Ayuntamiento que yo presidí de este menester que, a gritos, está pidiendo Logroño solución desde hace más de 25 años? ¿No saben los logroñeses que el Ayuntamiento de mi presidencia comenzó por aumentar en dos grados y embellecer interiormente la Escuela Graduada de niñas, de modo que, hoy, su visita deja grata impresión en el visitante? ¿No saben, también, que está magníficamente emplazado el grupo escolar *General de Barco*, de ocho grados ampliables a diez, con un campo escolar que habrá pocos en España que le igualen? ¿A quién se debe la implantación de cuatro grados escolares en el edificio del Instituto, hoy Liceo? ¿Qué motivos movieron a don Daniel Trevijano, primer teniente

de alcalde de aquel Ayuntamiento, para construir las escuelas que llevan su nombre, sino el ambiente que en la Casa Municipal se respiraba en torno a cuanto fuese creación de escuelas? Las escuelas del Cortijo, construidas a expensas de don Pantaleón Melón, con ayuda del Ayuntamiento y de los cortijanos, no se deben a ese mismo ambiente y a los consejos de dicho don Daniel Trevijano? ¿No estaba dispuesto aquel Ayuntamiento a construir escuelas en Varea, equipazándolas en el mejor sitio de dicho barrio, cediendo generosamente, a petición nuestra, por el Excmo. señor marqués de Fortegollano, logroñés de abastego?

Todo esto es verdad, señores concejales. Un aumento de diez y ocho escuelas, ampliables a veinte, dejará perpetua memoria de nuestro paso por el Municipio. A recoger el fruto de estos desvelos llegan ustedes. En septiembre inaugurará doce o catorce escuelas, y quieren, es muy justo, que ésta se haga con asistencia de personalidades. Ni alcalde ni concejales han tenido una palabra de justo y merecido recuerdo para los que tanto se preocuparon de la enseñanza. Está bien. Para ustedes, la vanidad de una inauguración pomposa de las escuelas. Para nosotros, el orgullo de haberlas hecho.

Joaquín Elizalde

(Continuara).

Hablando con el gobernador

Cuando llegamos ayer al Gobierno civil, el señor Pardo Reina se encontraba celebrando una conferencia con el alcalde, señor Cabeza y representantes de los partidos republicanos y socialista de la capital, que se prolongó durante bastante tiempo.

Naturalmente, así que nos recibí, le interrogamos sobre esta reunión, a la que concedimos singular importancia.

El gobernador no se mostró explicable, limitándose a manifestarnos que de la conferencia había obtenido la satisfacción de haberse asistido por las organizaciones afectas al régimen en cuanto se refiere a la labor que sea preciso realizar para el mantenimiento de la República, saliendo al paso de las maniobras y ataques que se dirijan contra ella.

Luego nos dijo que el Sindicato había boicoteado al contratista don Pedro Ramirez, y que, según sus informes, había acordado la huelga para el lunes de los obreros metalúrgicos y de la madera.

Añadió que los obreros sindicados de las obras de la calle del General Espartaco habían abandonado el trabajo, lo que ni como huelga ilegal podía ser considerado; y con referencia a estas actitudes y actuación del Sindicato, manifestó que está decidido a adoptar cuantas medidas legales sean precisas para que las cosas se conduzcan por sus cauces debidos, llegando incluso a la clausura del domicilio social de dicha entidad.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 6 y 7:

Nacimientos.—María Valvanera Nieves Cabanías Terroba, Blanca García Baños, Policarpo Lozano Castañón.

Funciones.—Ricardo Martínez Herreros, de 31 años, de Murillo de Río Leza; Pedro Orte Díez, de 63 años, de Ribafrecha; Agustín Rodero, de 90 años, de Ansejo.

Matrimonios.—Justiniano Alonso García con Anunciación Ezquerro Vicioso.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial

GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X. — RADIUM.

RADIOTERAPIA PROFUNDA

para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neurálgias, enfermedades de la sangre.

Consulta de 11 a 2.

Tratamientos de 4 a 6.

VARA DE REY, 10, 2.º

Páginas Riojanas para la Historia de la República

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Del libro "Una vida ejemplar al servicio de la República".

ANTECEDENTES

Las decepciones repetidas, algunas más intensas porque ni aún a la superficie había aflorado la conspiración, obligaban a cambiar el método de ataque. De esa necesidad nació a fines del año 1882 la Sociedad Militar Secreta llamada Asociación Republicana Militar, por abreviatura: la R. A. M.

ORDEN DE COMBATE

El día 20 de junio debió estallar un poderoso movimiento revolucionario que causas varias hicieron demorar. En la noche del 21 de julio se reanunció en Barcelona los encargados de ponerlo al fin en práctica, entre los que se encontraban un teniente coronel y tres hombres civiles de prestigio, uno de ellos Juan Manuel Zapatero. Reunidos otra vez el 30 fijaron la fecha del levantamiento para el 5 de agosto a las primeras luces del alba...

JUDAS, EN ACCION

Era un tal Siffier; subalterno, que dotado de especiales condiciones personales se había captado la amistad de Ruiz Zorrilla, y que por su cuenta y razón, tenía en el "haber" el logro de la poderosa asociación A. R. M. Siffier, apañaría el triunfo. Y andando el tiempo, un día de traición consumada, entregaría (no pudo hacerlo más que de viva voz porque descubrió su juego se le había privado de los libros de afiliados), a la Monarquía la denuncia de los revolucionarios españoles, sus métodos y sus convicciones.

BADAJOS, CUMPLE SU PALABRA

El 3 de agosto recibió el teniente coronel de Caballería, don Serafín Asensio Vega, la oportuna copia de la orden, llevada por don Ezequiel Sánchez. "Una de la madrugada del cinco." El día 4 a eso de las dos de la tarde el secretario de la A. R. M., señor Muñoz Epelde recibió un rato telegrama. "Mañana salgo, espéreme". Lo firmaba Siffier. El telegrama estaba convenido sólo para el caso extremo de trastornarse la conspiración. Vega, lo interpretó como motivo de no dejar caer los ánimos y... Badajoz, el día convenido, en formación solemnemente el ejército y entusiasmado el elemento civil, proclamó la República Española.

A las cinco de la tarde del 6 las circunstancias internaban a las tropas republicanas, vencidas por su aislamiento, solas en el compromiso de su palabra, en Portugal!

LA RIOJA, EN LA RUTA DEL HONOR

Portador de la orden de ataque llegó a Logroño el 31, una vez que en Corella y otros puntos había reunido a los amigos y dado las instrucciones precisas acordadas en Madrid, en Zaragoza y Barcelona, Juan Manuel Zapatero. Absolutamente poseído de la fecha que el día fijado se cursaría para más seguridad una telegrama, recordándolo. La Rioja estaba preparada espléndidamente para la República, y el entusiasmo sobrepasaba a los deseos más avanzados. Fue por ello, que al reunirse en la capital los elementos directivos, a cuya junta acudió el teniente Cebrían y con él varios militares adheridos a la A. R. M., en ella, el sentir general, la A. R. M., en ella, que más tarde despertó tales arroyos, que más tarde Cebrían y otro de los oficiales se acercaron a Zapatero, manifestándole que querían correr el primer riesgo y ser, no quienes secundasen, sino de los iniciadores del movimiento.

OTRO IMPREVISTO QUE DECIDE

El día 6 por la mañana, conocieron los riojanos la sublevación de Badajoz; era un caso que trastocaba todo lo previsto. Los hombres civiles y militares convinieron en que la resonancia del hecho en el país obligaba a actuar sin dilaciones; y a la capital aragonesa fué destacado otro ciudadano con la misión de ultimar la empresa. El siete, a las once de la mañana se recibió el suspirado telegrama, rubricado con una frase: "sin falta".

LAS FUERZAS Y SU COMETIDO

Íbase a cumplir el "sin falta". Para ello estaban comprometidos el regimiento de Dragones de Numancia, cenozo de Caballería, que tenía en sus filas unos cuatrocientos hombres, mandados por el coronel don Ramón Rubalcaba y Juárez de Negrón, natural de Elcija, fuertote y no comprometido. Otro regimiento de Caballería, y un batallón del regimiento de Infantería de Bailén, de guarnición en Ezcaray, mandado por el adicto a la causa teniente coronel Llorens, y algunos elementos muy importantes de la guarnición de la capital y de Calahorra, a cuya plaza había marchado con órdenes, un republicano aún viviente: don Anselmo Morales.

loma una lista interminable, cuyos nombres cosechados por toda la Rioja eran sarta de perlas en el republicano regional!

EN SANTO DOMINGO

Cebrían, que había pertenecido al regimiento, salió de Logroño para ocupar el puesto de honor y gloria el día 6, a las dos de la tarde, a pié, llevando su pequeña maleta un mozo de café hasta Navarrete, donde tomó el coche de Nájera, y de allí a caballo, hasta Santo Domingo, al que llegó hacia las nueve de la noche. Zapatero por ferrocarril hasta Haro y, en coche hasta el lugar definitivo. A las diez ya había arribado a él.

El teniente conferenció con los oficiales en casa de uno de ellos, y quedaron avisados los sargentos, estando conformes en sacar el regimiento así a Logroño se echara a la calle. No tranquilo Zapatero con el escalamiento, citó otra vez a los oficiales. "Si no quieren, yo me "basto" replicó Cebrían, conviniéndose en el desenvolvimiento del acto a partir de las tres de la mañana, y en que Zapatero y Marín se trasladaran sin demora a Ezcaray para que Llorens sacara su batallón. Cebrían, mandaría un propio así que el regimiento estuviese en marcha.

EN MARCHA! EL OCHO DE AGOSTO!

Utilizando una charret de Marín, éste y Zapatero enfloran el camino de Ezcaray, a donde llegaron a las dos y media de la madrugada. Llorens, caballero y cordial, había sido presentado a Zapatero en Madrid, por el brigadier Villacampa, y confiando en él fueron a su casa. Llorens, los recibió como cumplía. Sólo los hizo la objeción de que a tales horas le parecía inoportuno ir de casa en casa llamando a los oficiales. Marín le arguyó que Numancia estaría ya en la calle. Pero el recuerdo del emisario no llegado dejó en el aire la afirmación. Convinieron en esperarlo; y durante la obligada espera, se entregaron a la hospitalidad de un correligionario, que puso a su disposición el modesto hogar.

por orden de mención, los sargentos: Fernando Gómez, Anselmo Morales, Policarpo Calleja, y José Guerrero. Comenzaba la cabalgata romántica y noble sólo aseguible a los escogidos! Iba, como por sueño y ensueño; y así, al trote de los caballos en plena noche, avanzaba una quimera. ¡A de salvar a España! Por la carretera hacia Logroño, dejando atrás el monte de Bañares, cortando por rozos y viñedos, galoparon en dirección a Ciruela, para por el puente del Obispo llegar a Cañas y Canillas. El alba bañó con sus arreboles los grupos armados. Los acariciaba con un salido defeco. Con un beso soberano, el de la libertad!

EL PRIMER CONTRATIEMPO

En Pedroso quedaban sujetos al herraje inditabile 25 caballos, que deberían seguir a los demás una vez colmada la precisión. Los demás caminaban hacia Torreccilla. Ya iniciaban su marcha los rezagados, cuando en una hondonada, el coronel Rubalcaba, con sus adictos, los capitanes Verde, Veázquez y Rodríguez y otros más, alcanzándolos, les intimó la entrega. El sargento Benedito que los mandaba, echó pié a tierra y se entabló este diálogo: Coronel... ¿Porqué lleva usted caso de oficial y revolver? Sargento... ¿Porque me lo ha mandado el teniente Cebrían. Coronel... ¿Y dónde está? Sargento... Ya con el regimiento adelantado, hacia Torreccilla. Acabó, quitándose el revólver y mandándolo preso a Santo Domingo. Inquiriendo noticias aquí y acullá, con los elementos dispersos que iba captando, después de volver al pueblo, el coronel decidió perseguir a Cebrían. Todavía yantaban los soldados cabe un rancho al "momento", y con el obsequio de una peseta por barba, cuando se les ordenó partir. Al cruzar la llanada del Serradero, apercebiéron los sublevados a los perseguidores y les hicieron frente. Unos cuantos disparos y la retirada de Verde y los suyos. Al poco un nuevo avance; pero ya los revolucionarios seguían a Torreccilla.

DESENCANTO

A Marín desconcertaba la vana espera. Para saber la certeza fué necesario mandar a Santo Domingo una persona que al mediodía trajo a Ezcaray la noticia del levantamiento. Llorens, aconsejó entonces a Zapatero, que se trasladase a Torreccilla, aprovechando una vereda discreta. ¡A ella debieron ir no caer en las manos perseguidoras! En tanto, el teniente coronel mandó tocar llamada, para con sus elementos, fingiendo salir en persecución de Numancia, ir en realidad, a Torreccilla a unirse. El desencanto, se cernía, como una muesa siniestra. Para Llorens llegaba al entrar en Santo Domingo, donde le sorprendió el otro batallón de Bailén, mandado por el coronel Ollo, quien al notar la turbación del subordinado y con la íntima sorpresa de encontrarlo sin su orden en una persecución poco clara, lo destituyó en el acto. Para Zapatero y Marín se presentaría al arribar a Pedroso. Una mujer les hizo saber lo sucedido y... Marín volvió grupas a Santo Domingo para preparar un viaje largo. Zapatero

quedó al albur recelando la sospecha delator... la imposibilidad de la huida, de cuyo trance sólo habían de librarse su temple, y la luminosidad de su juicio seguro y rápido. Para el valentísimo Cebrían llegaba peor. Llegaba envuelto en la tragedia y mordiendo su vida.

CRIMEN ALEVOSO

A poco de llegar a Torreccilla, el teniente, masticó la certeza del fracaso de Logroño; y por viajeros venidos de allí, la de que a las seis de la tarde, el coronel Cortijo, al frente del regimiento de Lusitania y de otro de Infantería, salía en su persecución. ¡El regimiento que pretendía cazarle era precisamente el que debería abrazarle sublevado! El dueño de la casa, donde por mediación de los amigos de Logroño, se hospedaba, le invitó a una huida fácil. Cebrían casi titubeó. Ya hasta se había cambiado el indumento y presente lo aguardaba el esperto gufa, cuando se dio una fulminante contramarcha. "Debo correr la suerte de los soldados y ayudar si me es posible a los de Zaragoza!" y otra vez vistió el uniforme que le serviría de mortaja. Porque en la tropa, hirviendo de afán republicano dormía también el virus del crimen. Y el veneno amparado en la fatalidad espantó el contagioso peligro.

A la cabeza de la gente, tomando ya en su mano el estandarte, Cebrían ajeno a la pérdida, enfió la ruta de Villanueva, por la carretera de Logroño a Soria. Como esta población no figuraba en el compromiso, temiendo un delación, un tropazo, aprovechó el camión que en la sierra por Villanueva conduce a la sierra por Villanueva. Vigilantes los sargentos, obligaban a marchar todo lo juntos que el terreno permitía. Ya había entrado la noche. Sobre el caballo del oficial Reguero, Cebrían trotaba. Se iba a pasar el segundo puente, y la silueta del jefe agigantada por la penumbra ofreció un blanco seguro. La alvosa de Pedro Ramírez (a) El Pinche, sujeto, abyecto, pendero y rufián, aprovechó el blanco. Un solo disparo, seco, a boca de jarro. Un disparo en la noche, en un hombre confiado y... por la espalda... Cebrían cayó al disparo y a la máxima indignidad! Acusaba el reloj las nueve de la noche. (Más tarde, el Gobierno, condecoraría al Pinche su crimen, pensionándole, y más tarde aún, la justicia inmanente le daría el verdadero premio, haciéndolo morir de un navajazo tabernario...)

Los perseguidores acortaron distancias. Los perseguidos, sin guión, volvieron a ellos. De un tropel de caballos, de un confuso pelotón, surgió una voz: "Mi coronel, el teniente ha muerto. Hubo un silencio. ¿Quién lo ha muerto? gritó Rubalcaba. Pedro Ramírez, sonó como un eco opaco la misma voz. "Traedme!" añadió el coronel. Sobre unos sacos cargaba el cuerpo inerte, el caballo "Avenino". En el suelo de la víctima precipitatoria, Rubalcaba, dicen, que le rezó un imprecaación rabiosa. Después, preguntó a ¿y el estandarte? ¿Y el caballo? Todo se lo ha recogido—resumió un ordenancista. Y era verdad, se habían recogido los restos de un naufragio. Eran materia finita que muere en la contienda. Mas, eterno, inmaculado volaba sobre las ordenanzas y el vigor del régimen el espíritu de Cebrían!

LA TRAGEDIA MAXIMA

Hicieron su entrada en la venta los sargentos Félix Alonso, Cano, Guerrero, Gómez. Llevaban sable y revolver. Se entregaban vencidos por la fatalidad. El coronel y el capitán Verde, preguntaron al dueño del mesón si podían contar con una habitación para detenerlos. Ya había pasado la una del nuevo día. Uno a uno fueron despojados de sus atavíos, quedando de guardia el soldado cervarano Félix Berrozo, con esta consigna: "Si intentan escapar, si puede, no mate a uno solo; mate a dos de un tiro!"

Amanecía. El clarín anunció la proximidad de las tropas. Venían contra los ya copados. Rubalcaba, colocada en la espada un pañuelo blanco salió a su encuentro. ¡El blanco pañuelo del coronel tinto en los chispazos del crepúsculo, no era heraldo de paz!, flameaba sangre. La sangre que corría el día doce.

Día inolvidable, en el que culminó la tragedia. Fuerzas de Bailén, custodiaban dentro y fuera el cuartel de los sublevados, retornados a Santo Domingo. Cundía el pánico, porque se oían las más abultadas represalias. Ya repetían las bocas que se iba a diezmar a Numancia. Ya el capitán Veázquez, afirmaba que de Logroño había venido Ruiz Pastor con orden ministerial de fusilar hasta los caballos. En tanto, presos en la cárcel del partido, los sargentos esperaban el fallo de un juicio sumarísimo. Toque de "bota sillas", ruido de soldados, y en marcha el regimiento enjuiciado entre filas de guardianes. Pasaron el barrio de Margabete, e hicieron alto cerca del cementerio. Ante su regimiento cercados por el cuadro, los sargentos Fernando Gómez, José Guerrero, de Lobos (Granada), de 33 años. Gregorio Cano, de Alcántara (Cáceres), de 29 años. Félix Alonso Llorente, de Barjas (Palencia), de 33 años, quedaron preparados para el fusilamiento.

Guerrero, moctón recién llegado al regimiento y de una simpatía comunicativa, volvióse de frente, exclamando: "¡Que me tiren cara a cara, que no he sido traidor!" Como él se volvieron los demás. Un comandante fiscal elevó su voz: "Hay que cumplir la ley!" A la fuerza colocaron de espaldas. Se abrazaron... y así... recibieron el plomo de la tiranía y el beso de inmortalidad! Rompió el silencio un gemido general. Lloraba el pueblo soberano. Desencantado. Temblado, como una resurrección apocalíptica se irguió uno de los caídos! Era Alonso, que su plicaba con los brazos abiertos: "¡La divina Providencia, que sabe que soy inocente no quiere que muera!" Pero quería que muriese, la ley, por lo visto no acorde con la Providencia, y excitó nerviosamente el comandante fiscal: "¡Aquí un tiro! Avanzó un sargento de gastadores. Alonso se tendió en el suelo pladoso, y trpidó el disparo de gracia, y en los espasmos de la agonía otro y otro.

Cuando el médico hubo certificado la muerte, Rubalcaba, ordenó: "Cabeza derecha en hilera, Marchen!" Un desfile de honor ante los cuerpos sangrantes, aunque era desfile de castigo! "Porque los héroes siembran con su muerte el honor!" Qué se sabe de los jueces y de los ordenancistas que consumaron la sentencia? ¿Quién recuerda sus nombres? ¿Quién pone sobre ellos hojas de laurel perpetuo? Mas los deshechos, reviven cada aurora. Juntos, en un modesto nicho del cementerio calceatense, como solitario en el cementerio de Villanueva, Cebrían, hablan el lenguaje que no muere. Un día saldrá un sol nuevo. Quizás el alma popular que floró en su ejecución, recoja devotamente los restos venerados y alee sobre ellos un monumento. Quizás los cincelo el arte en el mármol o lo funda en el bronce. Ah, pero de hecho lo ha levantado ya, en lo íntimo de su esencia!

ENVIO, EN EL ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO

Aún estaba en su poder la Monarquía cuando estas líneas se escribieron. "Ahora que ya ha salido el sol que profetizaban, consentiré la Rioja, la magnífica tierra de la libertad, dilatar más el monumento que España entera debe el sacrificio de los mártires de la revolución de Santo Domingo de la Calzada?"

JUAN MANUEL ZAPATEERO.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 67

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena Al saber quién era su madre no se había conmovido su alma ni había experimentado vergüenza por sí mismo. Únicamente le había importado por el mundo... pero ¡ah!... al fin y al cabo, el mundo no pregunta nunca a los mironarios acerca de su familia... La sociedad no pide pasaporte más que a los desgraciados... En fin, fueza Lia de Argeles lo que quisiera lo cierto es que poseía muchos millones, y esa era la cuestión de más importancia... Así pensaba Wilkie, mientras se vestía con más esmero que de ordinario. Concluida su toilette se dirigió al hotel de Argeles. Casualmente aquel día, que era el domingo, Lia se había quedado en cama, por obedecer al médico, y había dado orden de que dijese que estaba ausente. El aspecto del hotel de Argeles le enorgullecía; pero le impresionó a la vez. En la puerta se hallaban dos criados y el portero. Wilkie se acercó a ellos, y preguntó con su aire más fanfarrón, aunque con acento ligeramente tembloroso. —¿La señora de Argeles? —Está pasando el día en el campo. El señor quiere dejar algún recado...

—¡Oh! no... volveré. A las ocho de la noche del día siguiente, se hallaba de nuevo a la puerta del hotel. —La señora no ha regresado aún —respondió el portero, que sabía que su ama acababa de levantarse. —pero creo que no puede tardar... Si el señor quiere dejar su tarjeta... —¡No! — respondió con brusquedad Wilkie. Y ya se retiraba furioso, cuando al cruzar a la acera de enfrente pudo ver que las ventanas del piso bajo estaban espléndidamente iluminadas como para una recepción. Se detuvo allí algunos segundos, y a poco vio bajar un carruaje del que bajaron algunas personas; después otro, y luego un tercero. —¿Creerán — gruñó Wilkie — que me voy a estar en la calle cuando todos van entrando? ¡En seguida!... Me ocurre una idea. Y sin pensarlo más, se fué a su casa, vistióse de etiqueta y corrió en busca del cochero que tenía alquilado por meses. —Va a llevarme a la calle de Berry, número... — dijo al cochero — a una casa en que hay sobre esta noche. Entre en el portal... El cochero obedeció, y Wilkie pudo convencerse de que su idea no tan sólo era magnífica, sino excelente. Apenas hubo descendido del coche un criado le abrió las elegantes puertas vidrieras y pudo subir sin obstáculos una hermosa escalera cubierta de ricos tapices y adornada de flores... En el descanso del primer piso, y delante de la entrada del salón, había dos lacayos... Uno de ellos se adelantó para ayudarle a quitarse el abrigo; pero Wilkie se negó diciendo: —No, no quiero entrar... Descéñame...

camente hablar con la señora de Argeles, que me espera... Avisela pues... Aquí tiene mi tarjeta. El criado vacilaba cuando John el hombre de confianza, adviniendo tal vez algo misterioso se aproximó. —Pase la tarjeta de este caballero — dijo. Y abriendo la puerta de un salóncito situado a la izquierda de la escalera, rogó a Wilkie que pasara, diciéndole: —Tenga la bondad de tomar asiento, caballero... la señora no tardará en venir. Wilkie se sentó, y en verdad bico lo necesitaba. Aquel hotel, su lujo, los criados, las flores, todo le causaba una impresión mucho más fuerte de lo que hubiera querido confesarse a sí mismo. Y a despecho de su fatuidad y arrogancia, sentía que perdía su aplomo... Sentía además en el pecho, al lado del corazón, ciertos movimientos raros que parecían espasmos o palpitaciones. Por primera vez pensó que aquella mujer, cuya existencia iba a turbar, no era tan sólo la heredera de los millones del conde de Chalusse, sino al mismo tiempo su madre; es decir, el hada bienhechora, cuya invisible protección le había seguido constantemente desde su nacimiento... El pensamiento de que iba a pagarle con una mala acción a través por su mente... pero lo rechazó... Y no era tiempo de retroceder ni de enternecerse. Se abrió una puerta y apareció en el umbral la señora de Argeles... Pero ya no era aquella mujer, loca de dolor y de vergüenza, cuyo espanto y mortal palidez habían asustado a sus amigos. Durante el minuto que había emplea-

do en llegar hasta allí había tenido una idea luminosa. Pensó que su salvación dependía de su calma. Reunido, pues, todo su esfuerzo, todo lo que había en ella de energía y de voluntad, consiguió presentarse tranquila atenera y hurlona. —¡Es usted — preguntó — la persona que me ha hecho pasar esta tarjeta? Wilkie, desconcertado, no acertó a contestar, murmurando unas palabras inteligibles. —¿Tenía usted que hablarme? — preguntó la de Argeles con sequedad. —En efecto, desearía... —Pues bien, le atiendo, aunque el momento es algo importuno... Me están esperando más de ochenta personas; pero, en fin, hable... ¡Hable!... eso se dice con mucha facilidad; pero Wilkie era incapaz de articular una sílaba. Su lengua estaba como paralizada. Se había presentado a la señora de Argeles bajo otra forma; pero se hallaba con una mujer extraordinaria que le imponía. Por fin se repuso un poco, y exclamó recordando los consejos de Corathi: —Pues bien... no conozco a mis padres... Un hombre que conoce a usted ha venido esta mañana a decirme que soy... su hijo. Al principio me he quedado aturrido; pero luego he venido a buscarla sin conseguir que me dejase pasar hasta ahora. Una carcajada sonora y nerviosa de la señora de Argeles le interrumpió. La infeliz mujer tuvo el heroísmo de reír con el corazón destruido. —¡Y ha creído eso! — exclamó; — ¡tiene gracia!... pero mireme, caballero, y se convencerá de que le han engañado. La risa de la señora de Argeles había

sido tan forzada, que hizo renacer la desconfianza de Wilkie. "Todas las lecciones de Corathi resonaron en los oídos del joven, y fingiendo un hipócrita dolor, dijo con amargo acento: —¡Ah, le parece gracioso!... pues a mí no... ¡bien se conoce que ignora lo que es vivir solo en el mundo sin tener nadie que se interese por uno!... Pero demás tienen una madre querida, hermanas, familia, amigos, en fin, que los quiera y a quien querer... Yo no tengo a nadie... estoy solo en esta vida. Y restregando con su pañuelo sus ojos perfectamente secos, añadió con voz cada vez más doliente: —Es cierto que no carezco de nada, porque me pegan una bonita pensión; pero mi familia cree, sin duda, que con esto me basta... ¡Ah, mejor hubiese sido que al nacer me hubiesen matado, y así se hubieran evitado una carga pesada!... De repente, Wilkie se detuvo ensartado... La señora de Argeles se había dejado caer de rodillas, arrastrándose hasta sus pies. —¡Piedad!... — balbuceó. — ¡Wilkie... hijo mío... perdón!... La infeliz tuvo que sucumbir ante el dolor de su hijo. —¡Has sufrido tanto, hijo de mi alma! — prosiguió; — pero piensa en el dolor que yo tendré al separarme de ti... No estabas abandonado, Wilkie, no digas eso... ¡No has sentido nunca acariciar tu rostro el aire de mi amor?... ¡Tú olvidado!... Ni un solo día has pasado en tantos años sin que yo haya ido a tener el placer de verte a hurtadillas un momento... Tú sólo has sido el objeto querido de mis pensamientos y de mi desvelos... Wilkie. Y la infeliz se arrastraba hacia él en

actitud suplicante, con las manos cruzadas. Entonces el joven, aturrido por aquella explosión y sorprendido de su victoria, retrocedió. La equivocó la causa de aquel movimiento. —¡Dios mío... — exclamó apoyando en el suelo su frente — ¡me rechazas!... ¡Le cause horror!... ¡Ah, esto es lo que me espantaba!... ¿Por qué has venido, desgraciado?... ¿Quién es el infame que te ha mandado a esta casa?... ¡Dime su nombre, Wilkie! ¡Quiero vengarme del que me ha hecho enfrocar de vergüenza frente a mi hijo!... "Y sin embargo te juro que todo cuanto he hecho ha sido por ti... Un día me dije: "Perezcan mi cuerpo y mi alma; pero sálvese mi hijo adorado!"... Suponía yo que este sacrificio le estaba permitido a una madre... pero debía ser un crimen, puesto que Dios me ha castigado. "Quería que fueras dichoso, Wilkie mío... Aceptaba por tu amor la vergüenza... Sabía cuán estrechas son las puertas de la miseria, y no quería que jamás hubieras tú de atravesarlas... Por ahorrarte una pena hubiera sido capaz de todo, y no hubiera vacilado en renunciar a mí misma dejando solo para ti cuanto me quedase de noble y generoso. "¡Oh, yo descubriré al cobarde que te ha entregado mi secreto y me vengaré de él cruelmente!... "Nunca debías haber sabido que eras mi hijo. Al separarme de ti, juré a mí misma sacrificarme hasta el punto de morir sin sentir sobre mí frente el supremo consuelo del beso de tus labios. La pobre madre no pudo continuar; los sollozos la sofocaban. —¡Vamos — pensaba Wilkie. — ¡

Notas militares

DESTINOS VACANTES.—El "Diario Oficial" de ayer publica las relaciones de los vacantes que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos, quedando anuladas todas las papeletas de petición de destinos cursadas al Ministerio con anterioridad a esta fecha.

Si alguna de las vacantes anunciadas lo hubiera sido por error y estuviese cubierta, deberá el jefe del Cuerpo, Centro o Dependencia a que aquella correspondiera manifestarlo por telegrama, para la debida rectificación.

Todos los jefes y oficiales que no tengan en la actualidad destino de plantilla y deseen ocupar alguna de las vacantes anunciadas, tanto en el Cuerpo en que actualmente se encuentran agregados, como en otro cualquiera, deberán solicitarlo por papeleta, para serles adjudicadas por el Ministerio.

La adjudicación de estos destinos se hará por riguroso orden de antigüedad, con arreglo al decreto de 4 de mayo último y orden circular de 13 del mismo mes.

Las vacantes que se anuncian son: Del Cuerpo de Estado Mayor, una de coronel y 11 de capitán.

Del Arma de Infantería: cinco de teniente coronel, incluida la de la Penitenciaría militar de Pamplona; nueve de comandante; 89 de capitán (en el batallón de Montaña 7, tres), y 26 de teniente, una para el fuerte de San Cristóbal (Pamplona). De Caballería: dos de teniente coronel; tres y de capitán y 49 de teniente.

De Artillería: en los diversos Cuerpos y Establecimientos que por su extensión nos es imposible dar a conocer diversas vacantes de jefes y oficiales, señalándose al 12 de agosto, de esta guarnición, una de comandante, tres de capitán y siete de subalfero.

De Ingenieros: cuatro de teniente coronel; 22 de comandante y 70 de capitán.

De Intendencia, Intervención, Sanidad (Medicina y Veterinaria), Cuerpo Jurídico y Oficinas militares, las que en extensas relaciones se enumeran.

De ellas corresponden una de teniente médico para el regimiento Infantería 14 (Pamplona) y otra de veterinario primero para el regimiento de Artillería ligera 12.

PETICION DE DESTINOS.—A partir de esta fecha las clases de segunda categoría y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que aspiren a cambio de destinos cursarán papeleta de petición en la forma prevenida en la orden circular de 20 de mayo de 1927 ("D. O." número 118), quedando anuladas todas las promovidas con fecha anterior y ampliadas por este mes el plazo de admisión de dichas papeletas hasta el día 15. La orden de 21 de julio próximo pasado ("D. O." número 162), referente a permutas, quedará subsistente en la forma que en la misma se establece.

RETROS.—Conforme al decreto del Gobierno provisional de la República, se concede el retiro a tres capitanes de Artillería.

ACADEMIAS.—Son alta en la Academia de Artillería e Ingenieros 16 alféreces alumnos procedentes de la especialidad de Artillería, entre los que figuran don Fernando Barrenechea y don Jesús Campos Vallejo; y de la de Ingenieros 28.

CONCURSO.—Se anuncian a concurso dos vacantes de teniente de Infantería en la Escuela Central de Tiro, y una de comandante de Caballería en el Estado Mayor Central.

Distrito de Logroño

MURILLO, 7

DE FIESTAS.—Ya han terminado las fiestas que anualmente se celebran en honor de nuestro patrón San Esteban.

El día 2 comenzaron con repique general de campanas al medio día, y por la tarde con un pasacalles con que hicieron su entrada los músicos de la Banda Unión Musical Oyonosa, dirigida por don Francisco Ibañez.

El día tres, amaneció triste y lluvioso, pero por fin se sustuvo sin llover, aunque se quedó fresquito, muy al propósito para no sofocarnos. Hubo este día una misa solemne con una benévola procesión y un elocuente sermón, a cargo del señor Santa María, canónigo de la capital, que no desmereció a la fama de que venía precedido y que en otra ocasión nos demostró.

A continuación, la música se instaló en la plaza pública y se mostró incansable. Es la primera que estos músicos han amenizado nuestras fiestas, pero no me equivocaría al asegurar que no será la última, porque el pueblo ha quedado satisfechísimo por su comportamiento. Han tocado mucho y bien, pues tenían un abundante repertorio de baillables, que la gente joven, sobre todo, supo apreciar y agradecer de lo lindo.

Para el día 5, en el que otros años todo había acabado, en este ha continuado la fiesta, ya que la gente no andaba tan ocupada en las tareas agrícolas. Por esto, unas cuantas señoras, organizaron una rifa con objeto de allegar fondos para que la música pudiera quedarse otro día más, y, recordando lo suficiente, se disfrutó de uno más que por ser opriminas, la gente joven lo aprovechó admirablemente.

Ha habido una gran afluencia de forasteros, quizá una animación mayor que hace unos cuantos años. A ello ha debido contribuir la fama de la música y la adelantada que está este año la recolección. Además del público, la gente joven, que se

ha mostrado incansable, alternaba con el del salón que don Esteban Adán tenía instalado en su casa. Para la gente que no quería danzar, había organizados buenos partidos de pelota y la gran animación igualmente se observaba en los cafés y bares.

Con tan grata armonía terminaron este año las fiestas sin registrarse ningún incidente digno de mención.

Los únicos que han salido perjudicados han sido los vendedores ambulantes de helados, que por lo fresco del tiempo no han sido apetecibles.

NATALICIO.—El día 3 recibí por radiograma nuestro querido amigo, hoy digno alcalde de este pueblo don Juan Vedia, la noticia de que su simpática hija Mari había dado a luz su primer hijo. A esta su respetable esposa don Antonio Pernas, que residen en Buenos Aires, don Juan y demás familia, enviamos nuestra cordial enhorabuena.— **B. Orío.**

Desde Miranda

6 de agosto

A VITORIA.—Hoy han salido para Vitoria numerosas personas de Miranda, con motivo de las fiestas que se celebran en la capital alavesa.

Desde hace tiempo el pueblo mirandés viene conservando con Vitoria estrechas relaciones, a las que corresponden los alaveses, como se demuestra, sobre todo, en las fiestas de ambos pueblos.

Este año tienen en Vitoria nuestra Banda Municipal, y por noticias recibidas los vitorianos la prodigarán de aplausos y vivas al hacer su entrada en la ciudad, siguiendo las mismas demostraciones al ejecutar los conciertos.

DERRIBO.—Continúa el derrumbamiento de los restos del Parador, habiéndose tomado las precauciones debidas para evitar cualquier contratiempo en la circulación, colocando un vallado de bastante altura y a tres metros de distancia, formando de tablas unidas de bastante consistencia.

Todos los días, al retirar los escombros, se encuentran cosas raras, que parece imposible que salgan intactas. Un día aparece una zafra de aceite y huevos en perfecto estado; otro, pantalones quemados, con dinero en billetes o plata... un gato vivo encerrado en un depósito de carbón después de 15 días del incendio, etc.

NO HAY CODORNICES.—A excepción de los días 2 y 3, que se vieron bastantes autos con cazadores de codornices, son contadas las cobradas después. Los cazadores que al principio contaban con que hubiera bastante caza, han sufrido un gran desengaño.

¿HABRA FIESTAS?—Hasta ahora no se tienen noticias de nada que pueda suponer preparación de fiestas en septiembre.

Y como la fecha está ya tan próxima, todo hace esperar no habrá festival taurino.— **Serafín de la Casa.**

Sección de Arnedo

ARNEDO, 6

AYUNTAMIENTO.—Celebró sesión el M. I. Ayuntamiento, bajo la presidencia de nuestro alcalde don José María Fernández Velilla, comendados los siguientes acuerdos:

Previo examen, se acuerda una cuenta de Córdon y Gómez, de Logroño, de sorteos para las mangas de riego. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda otra de José María Pérez, de licores.

Vista una comunicación de la Cámara Agrícola de la provincia en defensa de la Confederación Hidráulica del Ebro, se acuerda adherirse a las conclusiones de la misma.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de Celestino Córdon, que se queja de que echan escombros en un terreno próximo a una bodega de su propiedad.

Se admite la dimisión de vigilante nocturno que presenta Luis Herrero.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes de julio próximo pasado.

El Ayuntamiento aprueba las bases para el concurso y provisión de la plaza de administrador del arbitrio de carnes frescas.

Y, por último, se acuerda girar un nuevo bando para que los vecinos que tengan salones, puedan ofrecerlos al Ayuntamiento para dedicar uno a escuela particular.

MERCADO.—Precios que hoy vi-

gen: Cebada, 12 pesetas fanega; centeno, 14 pesetas; avena, 9'50; aceite, 26 pesetas cántara; vino, 0'50 el litro; leche, 0'50; patatas, 3'50 la arroba; peras de limón, 5'50, y peras de don-guindo, a 1'50 la arroba.

VERBENA.—La verbena celebrada en la calle de Isidoro Gil de Muro, con motivo de existir en ella una imagen de la Virgen de las Nieves, y que se celebra desde tiempo inmemorial, resultó como siempre, muy animada, desfilando por dicha calle la inmensa mayoría de los vecinos de Arnedo. Durante la misma, la banda municipal tocó bastantes piezas baillables y el elemento joven se divirtió mucho de madrugada de la noche hasta la una de la madrugada del día 5.

AL PAN Y QUESO.—Con motivo de celebrarse hoy en la inmediata villa de Quel la fiesta llamada del «Pan y Queso», se cuentan por cientos las personas que han bajado a la indicada villa, y aquí también se ha guardado fiesta, abriéndose los tres bailes en la tarde y noche.— **S.**

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 7:

Interior 4 por 100...	61'25
Amortizable 5 por 100...	74'75
Amortizable 4 por 100...	00'00
Exterior 4 por 100...	76'00
Cédulas Hipotecarias 6 %...	97'50
Acciones del Banco España...	520'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares...	200'00
Francos Cheques...	45'95
Libras...	56'90
Dollars...	11'72
Pesos Chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días pravislo, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Carne de oveja

Se vende a 2'80 kilo en la Plaza de Abastos número 52, puesto de la Nieve.

SE ODEE HABITACION amueblada, con derecho a cocina, informa Félix Asensio, calle Mayor, 91.

Comisión Gestora del Hospital militar de Logroño

Debiendo adquirirse en compra directa para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el próximo mes de septiembre los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio para que, el que lo desee, pueda presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente de esta Comisión, señor Coronel del regimiento de Infantería número 24, en la Secretaría de la misma (Hospital militar), hasta las doce horas del día 27, debiéndose sujetar las proposiciones al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables, de diez a trece.

ARTICULOS NECESARIOS:

Acete de 1.°, arroz, azúcar, alubias, café, cebollas, verduras, fruta seca, idem fresca, dulce, garbanzos, guisantes, huevos frescos del país (peso aproximado, 50 gramos uno), Jamón limpio, jabón común, lejía, pasta para sopa, patatas, tocino, tomate, vino de Jerez, galletas, queso seco, idem fresco, coñac, lentejas, chocolate, bacalao sin espinas, mermelada, carbón de cok, idem de hulla, idem vegetal, leña, carne de vaca para cocido, filetes de vaca para bistec hueso de vaca, riñones, sesos, manteca de vaca, idem de cerdo, bizcochos, leche de vacas, vino tinto, merluza, pescadilla, galinas en vivo, cereales y ceregrumil (las cantidades que se necesitan).

Logroño, 7 de agosto de 1931. El Secretario, Miguel de la Cuesta.

RENAULT

ACABA DE LANZAR AL MERCADO LOS NUEVOS CAMIONES DE ACEITE PESADO DIESEL

Cuatro, cinco y media, siete y media y doce toneladas de carga útil

Reune todas las ventajas del camión de gasolina: la misma suavidad de marcha; el mismo manejo; la misma velocidad comercial y el mismo funcionamiento silencioso; y presenta sobre aquéllos las siguientes ventajas:

- 1.° Economía del 80 por 100 sobre el gasto de combustible.
- 2.° Gran facilidad de control, por serie posible rodar todo un día sin necesidad de provisionarse de combustible.
- 3.° Sobrepotencia a bajo régimen, lo que le asegura gran superioridad de marcha en las cuestas y facilita los maniobras en malos terrenos.
- 4.° Reducción al mínimo de las reparaciones, por quedar suprimidos cables, bujías, magneto, carburadores, etc., etc.
- 5.° Mejor combustión, disminuyen de incendio.
- 6.° Supresión completa del peligro de atascamiento y quemadura de válvulas.
- 7.° Funciona lo mismo con aceites minerales que vegetales.
- 8.° Arranque instantáneo en frío.

Los dos Diesel ligeros de 4 y 6 cilindros, construidos por la Casa Renault, están llamados a revolucionar la técnica del vehículo industrial.

PRECIOS MODERADOS

Detalles y condiciones, al agente exclusivo para la provincia:

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 19. — TELEFONO 1955.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 5 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Ausejo.

—Soltera, de 20 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes excelentes. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.

Agencia Nash. General Zarbano, 12.

Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

VENTA DE MACHOS. Se venden dos: uno de tres años y otro de cinco, a toda prueba. Informará Moisés Esteban, en Murillo de Río Leza.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higüña, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

CAMIONETA marca "Morris", de 14 caballos, con 3 ruedas de repuesto, a toda prueba, se vende o cambia por coche. Para tratar, con Estuquio Alonso, tahonero, Pradejón (Rioja).

Se traspasa vaquería

con seis vacas paridas, dos para parir y un toro, con la leche vendida todo el año. No solicitar si no es persona muy formal, ni se admite intermediario. Informa Ponciano Torre, en el camino de San Adrián.

RELOJ DE PARED

Se vende uno magnífico. Se dará baratísimo. Duquesa de la Victoria, número 8, piso primero.

PISO 4.º, con galería, se alquila en 65 ptas.; comodidad para mucha familia. Informes, Trinidad, 2, 2.º f.

MUEBLES

Se venden con un mes de uso. Razón, San Agustín, 16, 2.º, dcha.

BANCO DE CARPINTERO. Se vende con torno de hierro grande. Informes, Caballería, 33, tercero.

Solares a largos plazos

Se venden en Avenida de Espartaco, frente a Casas Baratas; precios módicos. Razón, Carmelitas, 23, 2.º a

CHICA DE SERVICIO Se necesita en el Restaurant "Las AMESCOAS".

HALLAZGO DE UN PENDIENTE Quien lo hubiese perdido puede pasar a recogerlo a LA RIOJA.

MUEBLES

Se venden una CAMA de matrimonio, MESA escritorio, GRAMOFONO y una BICICLETA nueva. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN jaulas para conejos, muy prácticas, un banco de carpintero y un lote de herramientas de hotelero. Rey Pastor, S. S., entlo., dcha.

Esquiladores

Desde hoy gran rebaja en las máquinas de arrasar, en casa del vacador de Logroño Joaquín Martínez.

PISO. Se arrienda uno de nueva construcción, económico y sano, para poca familia. Informes, General Espartaco, 25, comestibles.

POR RETIRARSE DE LA LABRANZA se venden: casa con huerta, 2 machos, un carro, arrosos y la paja de 400 a 500 cargas de mies. Informa Leonardo Vicente, frente a la Cárcel.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte. LOGROÑO

TEL. 1906

Pompas Fñebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1255

Servicio de fñetro y coche 25 ptas.

Gratis a los pobres

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

NUEVOS Y DE OCASION

Razón, Mercado, 53, primero, dcha.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1393. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

PISOS. Se alquilan en la calle Pablo Iglesias. Informes, en la misma, almacén de vinos de Félix Martínez.

TIENDA DE COMESTIBLES

SE TRASPASA.

Razón, calle Mayor, número 121.

VACA DE LECHE. Se vende, recién quitado su ternero, abundante cantidad de leche. Tratar con Eulogio Riaño, en Castañares de Rioja.

CIQUELAS de buen tamaño y en estado maduro, compro todas las que me ofrezcan. Dirigirse a Santiago García, en Nalda.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION

Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral. Izqda.

MOTOR. Se vende uno de aceite pesado, seminuevo, marca "Petter", de 8 a 10 caballos, para toda clase de industrias. Tratar con Isidoro Lallave, en Matute.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Calzados ANTON

LOS MEJORES

SAGASTA, 23

ESTA CASA NECESITA UN CHICO.

CHOFER

Se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informes, Mercado, núm. 24, piso primero.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 2'40 pesetas el kilo.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho,

Carmelitas, 23 y 27 Telf. 1440

CHICAS DE SERVICIO Se necesitan; ganarán buen sueldo. Razón, Bretón Herberos, 4, entlo.

PASTOR PARA OVEJAS Se necesita con buenas referencias. Tratar con Casiano Zabala, en Oyón (Alava).

ARNEDILLO. — FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES

CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SE VENDEN puertas de cristales para estantería y escritorio; jaulones y palomas. Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, número 7.

HUERTA Y CASA

de 7 fanegas, agua permanente, árboles frutales, con casa amplia, de planta baja y dos pisos, a 5 kilómetros, sobre carretera de primer orden. Se venderá en el precio de 20.000 pesetas, con facilidades de pago. AGENCIA ESCUDERO.

SE NECESITA UN PASTOR

para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniendo esto en cuenta si así fuese. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagasta, número 13.

PARTOS

D.º SATURNINA S. ORIO Profesora

de la Beneficencia Municipal.

Pensión para embarazadas, carretera

del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1340

CAZADORES -- OCASION

Se venden escopetas nuevas a precios de fábrica, de todos los modelos y precios; se arreglan toda clase de armas de fuego.

REDES ARMADAS, DE PESCA, A 3'50 METRO.

DEPOSITO: SAN AGUSTIN, NUMERO 7, 2.º, LOGROÑO.

Casa GORDOVIL

EXPOSICION

Y VENTA

Muebles de arte y económicos

Región del Alhama

Estas gestiones dieron el fruto apetecido, por lo que a todos nacemos presente la más cordial enhorabuena por su buen acierto y desinteresada actuación en el asunto, que quedó resuelto del modo que todos los días festivos hasta fin de año, se celebren conciertos por la cantidad de mil pesetas.

IGEA, 7

ASUNTO ARREGLADO.— Desde el primer día de enero del corriente año, nos veíamos privados en este pueblo de la única distracción que existe, cual era el tocar la música los domingos y días festivos en la plaza pública, donde los jóvenes bailan y el resto del vecindario se divierte. Desde enero, como digo, por no estar conformes los dos directores de las bandas de música con la cantidad asignada en presupuesto municipal, y con algunas de las condiciones que el Ayuntamiento imponía a los músicos, dejaron de tocar.

Al aproximarse las fiestas del pueblo se le acercaba al Ayuntamiento un conflicto por este lado, y con muy buen acuerdo, el alcalde recurrió a ponerlo en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la provincia. El señor gobernador llamó ante su presencia al alcalde y a los dos directores, que si bien es cierto no llegaron a un acuerdo definitivo, debió quedar en vías de arreglo, puesto que ayer, reunidos en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento en pleno, los señores Benjamín Majuelo y don Nicolás Alcarreta, como directores, y, como personas capaces de arreglar lo más desbarajustado, el culto veterinario don Valentín Martínez, los señores sacerdotes don Segundo Romero, párroco, y don Pedro Regalado (que como hijo del pueblo se encuentra entre nosotros) y el practicante de cirugía menor don Claudio Alvarez.

recorrido a dos estaciones del ferrocarril Castejón y Tudela, la correspondencia con la capital es más larga que si fuera al extranjero. Después de la salida de este auto de Cervera, sale un peatón que recoge el correo de los mencionados pueblos Igea y Rincón de Oliviedo; se la lleva a Cervera y allí descansa unas cuantas horas; así es que una carta para Logroño, tarda unas 80 horas y hay 86 kilómetros de distancia. Antes se recibe contestación de Madrid que para Logroño, y como la vida de relación es con la capital, está demostrado el absurdo más grande que ocurre con este sagrado servicio. Y que estas cosas sucedan en el siglo XX no se puede morir, no se debe consentir, hay que poner inmediato remedio.

FALLECIMIENTO.—A la edad de 71 años y después de larga enfermedad, dejó de existir el vecino de esta Jacinto Sáez. Tanto a su anciana esposa doña Luisa, como a sus bondadosas hijas Juana y Nieves (esta residente en Mar del Plata), les mandó mi más sentido pésame.

VIAJEROS.— Procedente de Zaragoza y a pasar unos días entre nosotros, llegó la familia de don Alberto Lalinde, y de Madrid el sacerdote don Benito Bermejo, bajo que fué de la capilla de Palacio, y que al desaparecer la familia real tuvo que dejar dicho cargo; hoy está adscrito a la parroquia de San Ginés en Madrid.

Tengo noticia de que el próximo lunes viene a ésta el contratista de obras de Zaragoza, don Matías Ariño. Es de suponer obediencia su viaje a examinar los terrenos para la traída de aguas potables a este pueblo, cuya

subasta en 51,800 pesetas, está ya anunciada en la «Gaceta» de Madrid. Nos alegraremos que así sea y den pronto comienzo las obras.—A. Martínez.

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 5

DE EXCURSION.— Son muy frecuentes las excursiones veraniegas que efectúan de todas partes, a esa pintoresca villa, atraídos por la fama y encantos que con sus bellezas de arte encierran nuestros valiosos monasterios, y el variado y bonito panorama de este rincón de la Rioja.

Hasta hoy, la más animada y numerosa, en concurrencia, ha sido la realizada días pasados por la colonia veraniega del pueblo de Vinegra de Abajo. Llegaron en dos grandes y hermosos automóviles los apuestos jóvenes Pedro Montero, Fernando y Manolo Manzanares, Félix del Prado, Valentín Montalvo, Pedro Bernaldes, Alberto Moreno, Dionisio Gómez, Manolo Gómez, Pedro Montero Gómez, Rufino Villar, José María Bernaldez, Daniel Valenciaga y el veterano Celestino Alby.

Elas formaban un fragante ramillete de bellas y aromáticas flores, que dieron una inusitada animación a esta localidad, y sus encantos fueron la admiración de los «chicos bien» de ésta, y para confirmar lo expuesto, ahí van los nombres de estas bellas: señoritas Chola Millet, Rita, María Luisa y Enma Medel, Juana, Pilar y Lucía Montero, Mercedes Mar

cos, Teresita y Emilia Montalvo, Amelia Moreno, Agripina y Eujalia García, Herminia González, Carmen y Josefina Villar, Pilar Heinando, María de los Angeles Montero, María Luisa, María Jesús y Concha Bernaldez, todas ellas encantadoras.

Comieron en Suso y después de admirar los suntuosos monasterios de ésta, vino lo inevitable, o sea que se organizó en la amplia plaza del convento un estupendo baile, al son de una magnífica gramola que ellos traían, también se sumaron las señoritas de Peña y las de Urduliza, de este pueblo, durante su estancia en esta villa, y hasta que se terminó el día, marcharon muy complacidos y contentos, por la agradable estancia en esta localidad y por el hermoso día que pasaron en nuestra compañía, dejando grato recuerdo de su visita a estos moradores y llevándose todos ellos una feliz impresión del viaje realizado.—G. Peña.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 5

DESPEDIDA DE LA COMPANIA TEATRAL «NARA».— El martes dió su última función la simpática compañía «Nara» con la obra en cinco estampas de Alvaro de Ovidés «Rosas de Sangre» o el poema de la República. Desde las primeras escenas gustó la obra al numeroso público que llenaba el salón y que aplaudió con gran entusiasmo la terminación de los actos, así como más ruidosas

al primer actor Francisco Taboada en los versos a la bandera tricolor, gloria de España, donde la orquesta le acompañaba con el Himno de Riego. Francisco Taboada deja gratos recuerdos en este pueblo de Ortigosa. La última noche se acreditó de actor infatigable, acompañado de la actriz, su hermana Ester, que demostró sus actitudes escénicas y dió a su papel una soberbia interpretación.

Con estas dos primeras figuras y las artistas Rafaela García y Rosalia Ramírez, la compañía «Nara» es un conjunto que merece la pena de escucharle y para su más completo elenco les secundan Justo Taboada, Antonio Marín, José López y Francisco Taboada.

También los aficionados de la localidad, que se presentaron a interpretar papeles y comparsas, fueron aplaudidos y agradecidos por la compañía, explicándose que las noches tan distraídas que hemos pasado en las veladas haya dejado el deseo de que vuelvan para el año que viene, y así lo han prometido.

UNA BODA.— A las diez de la mañana del pasado sábado se verificó en esta parroquia de San Martín el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Santiago García y Catalina Almaraz, hijos de Agapito y Teodora el primero y María Abad.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Jacinta García y don Luis Aragón. A los numerosos invitados se les obsequió con un suntuoso banquete en casa de los padres del novio, haciéndose después animado baile por la orquesta del pueblo.

A los recién casados les enviamos nuestra enhorabuena.—J. N.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesias y ferrosificas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALATORRA.— Temporada: 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.

Albañil

Se ofrece para blanqueos, arreglar cocinas y tejados y todo cuanto pertenezca al ramo de albañilería. Precios económicos. Avisos: Calle Gallarza, 1, portería, y Salmerón, 31, 4.º

Vendo hermosa finca rústica

De unas 44 fanegas, el mejor regadío, agua propia, terreno de vega, hermosa casa de dos pisos, cuádras, muchos arboles frutales, etc., etc., a dos kilómetros de Logroño. Grandes facilidades de pago. Razón, José Ocaín Ortiz, Barriocepo, 22, 1.º, Logroño.

PASTOR DE VACAS. Se necesita en Torremontalvo. Dirigirse a doña María Teresa Manso de Zúñiga.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

Arriendo piso 6 habitaciones, cuarto de baño, hermosa galería y terraza, en Carmelitas, número 28.

JULIAN LARA

Almacén de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados; mantas para paja. Gran surtido en arpilleras para embalar. Simiente de nabo superior. BOTAS ALTAS DE GOMA. PRECIOS ECONOMICOS. ¡Ojo, no confundirse! Salmerón, 9!

SE VENDEN O ARRIENDAN dos chalets en el camino del Cristo, con calefacción y cuarto de baño. Informa Hipólito Bergasa.

COMADRONA MARIA MARTINEZ, Profesora en partos. Consulta y pensión. Carquizano, 1, 2.º. SAN SEBASTIAN. Teléfono 11878.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona, S. A. Bailén, 15, Bilbao. Telf. 15.519.—Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

SE VENDE BICICLETA seminueva, de carrera, marca «Alcyon». Sagasta, 27, tapicería.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuchillos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Piniuras y Pasirones. Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 250 y 450 pts. el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA



NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS.

El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. Producto del Laboratorio Sókatar, calle del Ter, 16. Teléfono 50.791 BARCELONA.

NOTA.— Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales.—C. Mercantil.—San Sebastián

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-navé «REINA DEL PACIFICO», 30 agosto de 1931. El vapor «ORDUSA», el 27 de septiembre de 1931. El vapor «ORBITA», el 18 de octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, «BASTERRECHEA».

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, esofulismo, catarros crónicos, aparato genito-urinario, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE 1.º JULIO AL 15 SEPTIEMBRE Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y tarde en Alfaro. PARA INFORMES: AL PROPIETARIO EN GRAVALOS. OCASION: ESTE BALNEARIO SE VENDE.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, número 8.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «URUGUAY» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño